

00095441

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Av Malecón y Calle 20 - Mall del Pacífico

Telf: 053 702602

www.registromanta.gob.ec

**Acta de Inscripción**

Registro de : COMPRA VENTA

Naturaleza Acto: PARTICION EXTRAJUDICIAL Y
COMPRVENTA

Número de Tomo:

Folio Inicial: 0

Número de Inscripción: 3334

Folio Final: 0

Número de Repertorio: 7184

Periodo: 2019

Fecha de Repertorio: miércoles, 04 de diciembre de 2019

1.- Fecha de Inscripción: miércoles, 04 de diciembre de 2019 15:38

2.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Tipo Cliente	Cédula/RUC/Pasaporte	Nombres Completos o Razón Social	Estado Civil	Provincia	Ciudad
CAUSANTE					
Natural	80000000060355	VELEZ INTRIAGO JOSE CAMILO	NO DEFINIDO	MANABI	MANTA
COMPRADOR					
Natural	1205320300	FERNANDEZ CHUQUIANA MANUEL MARTIN	CASADO(A)	MANABI	MANTA
PROPIETARIO-VENDEDOR					
Natural	1308585882	MOLINA QUIJIJE CONSUELO MARITZA	VIUDO(A)	MANABI	MANTA
VENDEDOR - COMPRADOR					
Natural	1316868379	VELEZ MOLINA CARMEN MARIA	SOLTERO(A)	MANABI	MANTA
Natural	1351623556	YELEZ MOLINA HENRY CAMILO	SOLTERO(A)	MANABI	MANTA
Natural	1316459278	VELEZ MOLINA KATHERINE IBETH	CASADO(A)	MANABI	MANTA

3.- Naturaleza del Contrato: COMPRA VENTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Nombre del Cantón: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 18 de noviembre de 2019

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

Afiliado a la Cámara Plazo

4.- Descripción de los bien(es) inmueble(s) que intervienen:

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro. Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
3062919000	04/12/2019 16:08:46	72814	93 52M2	LOTE DE TERRENO	Urbano

Linderos Registrales:

Una parte del terreno a favor del señor HENRY CAMILO VELEZ MOLINA, Ubicado en la via Interbarrial del Barrio Las Cumbres de la parroquia Tarqui del canton Manta cuyas medidas y linderos son; FRENTE(SUROESTE): Siete metros setenta y cinco centímetros y linderos con via Interbarrial; ATRAS(NORESTE): Siete metros setenta y cinco centímetros y linderos con Carmen Maria Velez Molina; COSTADO DERECHO(NOROESTE): Doce metros diez centímetros y linderos con lote dieciséis, manzana I; COSTADO IZQUIERDO(SURESTE): Doce metros y linderos con Manuel Martin Fernández Chuquiana; Area Total: NOVENTA Y TRES COMA CINCUENTA Y DOS METROS CUADRADOS.

Dirección del Bien: Ubicado en la via Interbarrial del Barrio Las Cumbres

Superficie del Bien: 93.52M2

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro. Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
3062918000	04/12/2019 16.17:41	72818	71.48M2	LOTE DE TERRENO	Urbano

Linderos Registrales:

Impreso por: marcelo_zamora1

Administrador

Revisión jurídica por:

HUGO STALIN MERA CHAVEZ

Inscripción por:

MARCELO F. ZAMORA E.

miércoles, 04 de diciembre de 2019

Pag 1 de 3

Registro de : COMPRA VENTA

Naturaleza Acto: PARTICION EXTRAJUDICIAL Y
COMPRAVENTA

Número de Tomo:

Folio Inicial: 0

Número de Inscripción: 3334

Folio Final: 0

Número de Repertorio: 7184

Periodo: 2019

Fecha de Repertorio: miércoles, 04 de diciembre de 2019

Una parte de lote de terreno a favor del señor CARMEN MARIA VELEZ MOLINA, Ubicado en la via Interbarrial del Barrio Las Cumbres de la parroquia Tarqui del canton Manta cuyas medidas y linderos son; FRENTE(SURESTE): Seis metros y lindera con calle publica; ATRAS(NOROESTE): Cinco metros noventa centímetros y lindera lote seis manzana I; COSTADO DERECHO (SUROESTE): Doce metros y lindera Henry Velez M. y Manuel Fernández Ch; COSTADO IZQUIERDO(NORESTE): Doce metros y lindera Katherine I. Velez Molina; Area Total: SETENTA Y UNO COMA CUARENTA Y OCHO METROS CUADRADOS.
Dirección del Bien: Ubicado en la via Interbarrial del Barrio Las Cumbres
Superficie del Bien: 71.48M2

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro. Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
306291700	04/12/2019 16:27:47	72819	84.00m2	LOTE DE TERRENO	Urbano

Linderos Registrales:

Una parte de lote de terreno a favor del señor KATHERINE IBETH VELEZ MOLINA, Ubicado en la via Interbarrial del Barrio Las Cumbres de la parroquia Tarqui del canton Manta cuyas medidas y linderos son; FRENTE(SURESTE): Siete metros y lindera con calle publica; ATRAS(NOROESTE): Siete metros y lindera lote seis manzana I; COSTADO DERECHO(SUROESTE): Doce metros y lindera Carmen Maria Velez Molina, COSTADO IZQUIERDO(NORESTE): Doce metros y lindera lote catorce, manzana I; Area Total: OCHENTA Y CUATRO METROS CUADRADOS.
Dirección del Bien: Ubicado en la via Interbarrial del Barrio Las Cumbres
Superficie del Bien: 84.00m2

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro. Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
3062920000	04/12/2019 16.34:56	72821	51.00m2	LOTE DE TERRENO	Urbano

Linderos Registrales:

Una parte de lote de terreno a favor del señor MANUEL MARTIN FERNANDEZ CHUQUIANA, Ubicado en la via Interbarrial del Barrio Las Cumbres de la parroquia Tarqui del canton Manta cuyas medidas y linderos son; FRENTE(SUROESTE): Cuatro metros veinticinco centímetros y lindera con via interbarrial; ATRAS(NOROESTE): Cuatro metros veinticinco centímetros y lindera con Carmen Maria Velez Molina; COSTADO DERECHO(NOROESTE): Doce metros y lindera con Henry Camilo Velez Molina; COSTADO IZQUIERDO(SURESTE): Doce metros y lindera con calle publica; Area Total: CINCUENTA Y UN METROS CUADRADOS.
Dirección del Bien: Ubicado en la via Interbarrial del Barrio Las Cumbres
Superficie del Bien: 51.00m2

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro. Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX	27/04/2012 0:00:00	34188	TRESCIENTOS METROS CUADRADOS.	LOTE DE TERRENO	Urbano

Linderos Registrales:

Compraventa relacionada con un lote de terreno ubicado en la lotización CUMBRE NORTE, signado con el numero QUINCE de la manzana I, del barrio LA ENSENADITA de la Parroquia y Cantón Manta, comprendido dentro de los siguientes linderos y medidas. POR EL FRENTE, mide doce metros y lindera con calle planificada, POR ATRÁS, mide doce metros y lindera con el lote de terreno numero catorce de la misma manzana I, POR UN COSTADO mide veinte y cinco metros y lindera con calle planificada, Y POR EL OTRO COSTADO; mide veinte y cinco metros y lindera con el lote de terreno diez y seis de la misma manzana. Con una superficie total de: TRESCIENTOS METROS CUADRADOS.
Dirección del Bien: ubicado en la lotización CUMBRE NORTE
Superficie del Bien: TRESCIENTOS METROS CUADRADOS.
Solvencia: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN

Impreso por marcelo_zamora1

Administrador

Revisión jurídica por:

HUGO STALIN MERA CHAVEZ

Inscripción por:

MARCELO F. ZAMORA E.

miércoles, 04 de diciembre de 2019

Pag 2 de 3

00095442

Registro de : COMPRA VENTA

Naturaleza Acto: PARTICION EXTRAJUDICIAL Y
COMPRAVENTA

Número de Tomo:

Folio Inicial: 0

Número de Inscripción: 3334

Folio Final: 0

Número de Repertorio: 7184

Periodo: 2019

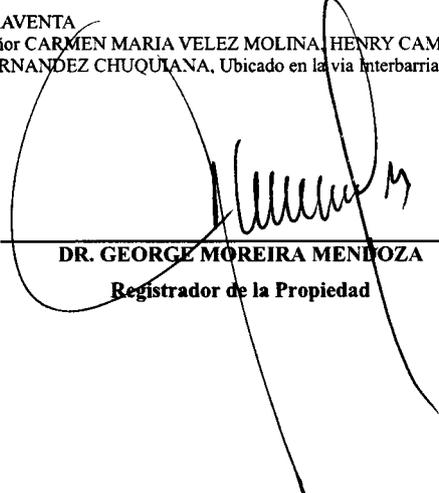
Fecha de Repertorio: miércoles, 04 de diciembre de 2019

5.- Observaciones:

PARTICION EXTRAJUDICIAL Y COMPRAVENTA

Unas partes de lote de terreno a favor del señor CARMEN MARIA VELEZ MOLINA, HENRY CAMILO VELEZ MOLINA, KATHERINE IBETH VELEZ MOLINA, MANUEL MARTIN FERNANDEZ CHUQUIANA, Ubicado en la via Interbarrial del Barrio Las Cumbres de la parroquia Tarqui del canton Manta.

Lo Certifico:



DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA

Registrador de la Propiedad

Impreso por: marcelo_zamora1

Administrador

Revisión jurídica por:

HUGO STALIN MERA CHAVEZ

Inscripción por:

MARCELO F ZAMORA E.

miércoles, 04 de diciembre de 2019

Pag 3 de 3



Factura: 001-002-000049952

00095443



20191308001P04535



NOTARIO(A) SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:	20191308001P04535						
ACTO O CONTRATO:							
PARTICIÓN Y/O ADJUDICACIÓN							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	18 DE NOVIEMBRE DEL 2019, (15:26)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	MOLINA QUIJIJE CONSUELO MARITZA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1308585882	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
Natural	VELEZ MOLINA KATHERINE IBETH	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1316459278	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
Natural	VELEZ MOLINA CARMEN MARIA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1316668379	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
Natural	VELEZ MOLINA HENRY CAMILO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1351623555	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABÍ		MANTA			MANTA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	40155.28						

NOTARIO(A) SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:	20191308001P04535						
ACTO O CONTRATO:							
COMPRAVENTA							

FECHA DE OTORGAMIENTO:		18 DE NOVIEMBRE DEL 2019, (15:26)					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	MOLINA QUIJIJE CONSUELO MARITZA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1308585882	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
Natural	VELEZ MOLINA KATHERINE IBETH	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1316459278	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
Natural	VELEZ MOLINA CARMEN MARIA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1316868379	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	VELEZ MOLINA HENRY CAMILO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1351623556	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABI		MANTA			MANTA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		18227.33					

NOTARIO(A) SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:		20191308001P04535					
ACTO O CONTRATO:							
COMPRAVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		18 DE NOVIEMBRE DEL 2019, (15:26)					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	VELEZ MOLINA HENRY CAMILO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1351623556	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
Natural	MOLINA QUIJIJE CONSUELO MARITZA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1308585882	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
Natural	VELEZ MOLINA KATHERINE IBETH	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1316459278	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	VELEZ MOLINA CARMEN MARIA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1316868379	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	
UBICACIÓN							

00095444

Provincia	Cantón	Parroquia
MANABI	MANTA	MANTA
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:		
OBJETO/OBSERVACIONES:		
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	5877.18	

NOTARIO(A) SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

escritura N°:	20191308001P04535						
ACTO O CONTRATO:							
COMPRAVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	18 DE NOVIEMBRE DEL 2019, (15:26)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	MOLINA QUIJIJE CONSUELO MARITZA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1308585882	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
Natural	VELEZ MOLINA CARMEN MARÍA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1316868379	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
Natural	VELEZ MOLINA HENRY CAMILO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1351623556	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	VELEZ MOLINA KATHERINE IBETH	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1316459278	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	
UBICACIÓN							
Provincia	Cantón	Parroquia					
MANABI	MANTA	MANTA					
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	6799.49						

NOTARIO(A) SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA

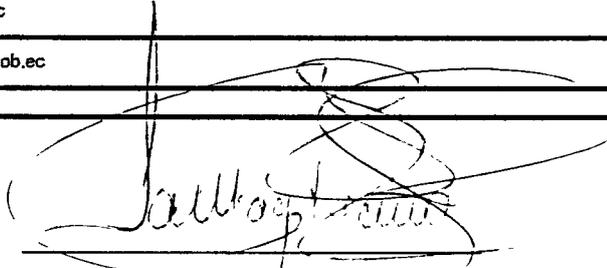
NOTARÍA PRIMERA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:	20191308001P04535						
ACTO O CONTRATO:							
COMPRAVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	18 DE NOVIEMBRE DEL 2019, (15:26)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	MOLINA QUIJIJE CONSUELO MARITZA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1308585882	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
Natural	VELEZ MOLINA CARMEN MARIA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1316868379	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
Natural	VELEZ MOLINA HENRY CAMILO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1351623556	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
Natural	VELEZ MOLINA KATHERINE IBETH	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1316459278	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	FERNANDEZ CHUQUIANA MANUEL MARTIN	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1205320300	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABI		MANTA			MANTA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	9251.28						

CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS MATERIALIZADOS DESDE PÁGINA WEB O DE CUALQUIER SOPORTE ELECTRÓNICO QUE SE INCORPOREN A LA ESCRITURA PÚBLICA

ESCRITURA N°:	20191308001P04535
FECHA DE OTORGAMIENTO:	18 DE NOVIEMBRE DEL 2019, (15:26)
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 1:	www.manta.gob.ec
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 2:	www.registrocivil.gob.ec
OBSERVACIÓN:	


 NOTARIO(A) SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA
 NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA

00095445



PARTICION EXTRAJUDICIAL DE UN BIEN INMUEBLE: OTORGAN LOS HEREDEROS DEL SEÑOR JOSE CAMILO VELEZ INTRIAGO;

CUANTIA : INDETERMINADA.-

COMPRAVENTA.- OTORGAN LA SEÑORA CONSUELO MARITZA MOLINA QUIJIJE Y LOS HEREDEROS DE JOSE CAMILO VELEZ INTRIAGO; A FAVOR DEL SEÑOR HENRY CAMILO VELEZ MOLINA.-

CUANTIAS: \$18,227.33

COMPRAVENTA.- OTORGAN LA SEÑORA CONSUELO MARITZA MOLINA QUIJIJE Y LOS HEREDEROS DE JOSE CAMILO VELEZ INTRIAGO; A FAVOR DE LA SEÑORA CARMEN MARIA VELEZ MOLINA.-

CUANTIAS: \$5,877.18

COMPRAVENTA.- OTORGAN LA SEÑORA CONSUELO MARITZA MOLINA QUIJIJE Y LOS HEREDEROS DE JOSE CAMILO VELEZ INTRIAGO; A FAVOR DE LA SEÑORA KATHERINE IBETH VELEZ MOLINA.-

CUANTIAS: \$6,799.49

COMPRAVENTA.- OTORGAN LA SEÑORA CONSUELO MARITZA MOLINA QUIJIJE Y LOS HEREDEROS DE JOSE LUIS VELEZ INTRIAGO; A FAVOR DEL SEÑOR MANUEL MARTIN FERNANDEZ CHUQUIANA.-

CUANTIAS: \$9,251.28

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día lunes dieciocho de noviembre del año dos mil diecinueve, ante mí, **ABOGADO SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA**, Notario

Público Primero del Cantón Manta, comparecen y

[Handwritten signature] declaran por una parte la señora: **CONSUELO**

MARITZA MOLINA QUIJIJE, viuda, por sus propios derechos, a quien de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido su cédula de ciudadanía cuya copia fotostática por mi agregó a esta escritura.- La compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad de cuarenta y cinco años, y domiciliados en Las Cumbres vía Interbarrial de ciudad de Manta, teléfono 0989014296, correo consucamimolina21@gmail.com,

HENRY CAMILO VELEZ MOLINA, soltero, por sus propios derechos, a quien de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido su cédula de ciudadanía cuya copia fotostática por mi agregó a esta escritura.- El compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad de veinte años, y domiciliados en Las Cumbres vía Interbarrial de esta ciudad de Manta, teléfono 0993513885, correo camiloleo24@gmail.com,

CARMEN MARIA VELEZ MOLINA, soltera, por sus propios derechos, a quien de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido su cédula de ciudadanía cuya copia fotostática por mi

00095446



agrego a esta escritura.- La compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad de veinticuatro años, y domiciliados en Las Cumbres vía Interbarrial de esta ciudad de Manta, teléfono 0985532040, correo carmenvelez.ml9@gmail.com, **KATHERINE IBETH VELEZ MOLINA**, soltera, por sus propios derechos, a quien de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido su cédula de ciudadanía cuya copia fotostática por mi agrego a esta escritura.- La compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad de veinticinco años, y domiciliados en Las Cumbres vía Interbarrial de esta ciudad de Manta, teléfono 0960615846, correo ibethvelez1@gmail.com, a quienes se les denominara "LOS HEREDEROS"; y, por otra parte el señor **MANUEL MARTIN FERNANDEZ CHUQUIANA**, de estado civil casado con la señora Monica Lisbeth Bautista Mieleles, de veintinueve años de edad, profesión tecnólogo, teléfono: 0996266472, domiciliado en Las Cumbres, Barrio Cinco de Agosto del cantón Manta, correo

martyfer.27@hotmail.com, por sus propios derechos, a quien en lo posterior se le denominara "EL COMPRADOR". Los comparecientes se encuentran hábiles en derecho para contratar y contraer obligaciones, a quienes de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación cuyas copias fotostáticas debidamente certificadas por mí, agrego a esta escritura como documentos habilitantes. Advertidos los comparecientes por el Notario de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada de que comparecen al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción ; y, autorizándome de conformidad con el artículo setenta y cinco, de la ley Orgánica de Gestión de Identidad y Datos Civiles a la Obtención de su información en el Registro Personal Único cuyo custodio es la Dirección General de Registro Civil, Identificación Cedulación a través del convenio suscrito con esta notaria, que se agregara como documento habilitante del presente contrato

00095447



de **PARTICION EXTRAJUDICIAL DE UN BIEN INMUEBLE Y**

COMPRAVENTA , me piden que eleve a escritura pública la siguiente minuta: **SEÑOR NOTARIO.-**

En el registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase insertar la siguiente **PARTICIÓN EXTRAJUDICIAL Y COMPRAVENTA**, al tenor de las cláusulas que se detallan a continuación :

PRIMERA : COMPARECIENTES.- Interviene en la celebración del presente contrato los señores:

CONSUELO MARITZA MOLINA QUIJIJE, KATHERINE IBETH VELEZ MOLINA, CARMEN MARIA VELEZ MOLINA, HENRY

CAMILO VELEZ MOLINA, por sus propios y personales derecho, a quienes se les denominaran **LOS**

HEREDEFOS; y, por otra parte el señor **MANUEL**

MARTIN FERNANDEZ CHUQUIANA, por sus propios y personales derechos quien se le denominara **EL**

COMPRADOR.- SEGUNDA: ANTECEDENTES.- Declaran bajo

juramento los comparecientes por sus propios y personales derechos que son los cónyuge

sobreviviente e hijos del causante **JOSE CAMILO**

VELEZ INTRIAGO, quien a su vez adquirió

dentro de la sociedad conyugal un lote de terreno

ubicado en la lotización CUMBRE NORTE, signado con el numero QUINCE de la manzana I, del barrio LA ENSENADITA de la Parroquia y Cantón Manta, comprendido dentro de los siguientes linderos y medidas. POR EL FRENTE, mide doce metros y lindera con calle planificada, POR ATRÁS, mide doce metros y lindera con el lote de terreno numero catorce de la misma manzana I, POR UN COSTADO mide veinte y cinco metros y lindera con calle planificada, Y POR EL OTRO COSTADO; mide veinte y cinco metros y lindera con el lote de terreno diez y seis de la misma manzana. Con una superficie total de: TRESCIENTOS METROS CUADRADOS.- Bien inmueble adquirido por El causante por compra que hiciera al señor Roberto Delgado Velez, según contrato de compraventa realizado en la Notaria Cuarta de Manta el veintidós de noviembre del dos mil siete e inscrita en el registro de la propiedad de Manta el once de diciembre del dos mil siete. Con fecha doce de agosto del dos mil catorce se encuentra inscrita escritura de Posesión Efectiva, contrato realizado en la Notaria Primera De Manta el

00095448



treinta y uno de julio del dos mil

TERCERA : DECLARACION. - Al producirse el fallecimiento del causante **JOSE CAMILO VELEZ**

INTRIAGO, veintiocho de junio del dos mil catorce, en el cantón Manta Provincia de Manabí, se constituyó una comunidad de bienes, quedando como beneficiarios su cónyuge sobreviviente y sus hijos los señores:

CONSUELO MARITZA MOLINA QUIJIJE, KATHERINE IBETH VELEZ MOLINA, CARMEN MARIA VELEZ MOLINA y HENRY

CAMILO VELEZ MOLINA, como se justifica con los documentos que acredita sus aseveraciones, quienes expresan ser los únicos y universales herederos del Causante antes mencionado, herencia que no soporta gravámenes ni limitaciones de ninguna naturaleza, como se acredita con los documentos que se incorpora a esta escritura.

CUARTA: PARTICIÓN EXTRAJUDICIAL. Con los antecedentes expuestos y mediante el presente instrumento público, los señores: **CONSUELO MARITZA**

MOLINA QUIJIJE, KATHERINE IBETH VELEZ MOLINA, CARMEN MARIA VELEZ MOLINA y HENRY CAMILO VELEZ

MOLINA, por sus propios derechos, a quienes de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido sus cédulas de ciudadanía cuyas copias fotostática por mi agregó a esta escritura.- quienes comparecen y manifiestan ser la conyuge sobreviviente e herederos por derecho personal del Causante señor **JOSE CAMILO VELEZ INTRIAGO**; y quienes de consuno, amparados en lo que preceptúan los artículos trescientos treinta y cuatro Numeral Cinco del COGEP, libre y voluntariamente, con plena voluntad y conciencia, tienen a bien PARTIRSE el cuerpo de terreno dejado por su el causante señor **JOSE CAMILO VELEZ INTRIAGO**, descrito y singularizado en la cláusula segunda, quedando distribuido de la siguiente forma :
A la señora **CONSUELO MARITZA MOLINA QUIJIJE**, en calidad de cónyuge sobreviviente, le corresponde el equivalente al cincuenta por ciento, del lote descrito en la clausula segunda; al señor **HENRY CAMILO VELEZ MOLINA**, en calidad de heredero, le corresponde

00095449



el equivalente al dieciséis punto seiscientos sesenta y seis por ciento, del lote descrito en la cláusula segunda.- a la señora **CARMEN MARIA VELEZ MOLINA,** en calidad de heredera, le corresponde el equivalente al dieciséis punto seiscientos sesenta y seis por ciento, del lote descrito en la cláusula segunda.- a la señora **KATHERINE IBETH VELEZ MOLINA,** en calidad de heredera, le corresponde el equivalente al dieciséis punto seiscientos sesenta y seis por ciento, del lote descrito en la cláusula segunda.- **QUINTA: COMPRAVENTA.-** En virtud de la Partición señalada en la cláusula cuarta de este contrato, los señores **CONSUELO MARITZA MOLINA QUIJIJE, CARMEN MARIA VELEZ MOLINA y HENRY CAMILO VELEZ MOLINA,** da en venta real efectiva y perpetua enajenación y a su renuncia a la cuota que le corresponde como herederos, a favor de la señora **KATHERINE IBETH VELEZ MOLINA,** una parte del lote de terreno desmembrado del adquirido en mayor extensión descrito e individualizado en la  cláusula segunda de los antecedentes, ubicado en

la vía Interbarrial del Barrio Las Cumbres de la parroquia Tarqui del cantón Manta cuyas medidas y linderos actuales son : POR EL FRENTE (SURESTE).- Siete metros y lindera con calle pública; POR ATRÁS (NOROESTE): Siete metros y lindera lote seis manzana I; POR EL COSTADO DERECHO (SUROESTE): Doce metros y lindera Carmen María Vélez Molina; y, POR EL COSTADO IZQUIERDO (NORESTE): Doce metros y lindera lote catorce, manzana I. Con una superficie total de OCHENTA Y CUATRO METROS CUADRADOS. No obstante de determinar sus medidas, la venta se la realiza como cuerpo cierto, bajo linderos y medidas ya declaradas, cualesquiera que sea su cabida por lo tanto los vendedores, transfiere a la adquirente, el dominio, uso, goce y posesión en el inmueble descrito como el vendido comprendiéndose en esta venta todos los derechos reales que como bien propio de la enajenante le corresponda o pudiera corresponderles, en consecuencia en esta venta comprende todo cuanto se encuentre bajo los linderos y medidas declaradas.- los señores **CONSUELO MARITZA MOLINA QUIJIJE, KATHERINE IBETH**

00095450



VELEZ MOLINA y HENRY CAMILO VELEZ MOLINA,

venta real efectiva y perpetua enajenación y a su renuncia a la cuota que le corresponde como herederos, a favor de la señora **CARMEN MARIA VELEZ MOLINA,** una parte del lote de terreno desmembrado del adquirido en mayor extensión descrito e individualizado en la cláusula segunda de los antecedentes, ubicado en la vía Interbarrial del Barrio Las Cumbres de la parroquia Tarqui del cantón Manta cuyas medidas y linderos actuales son : POR EL FRENTE (SURESTE).- Seis metros y lindera con calle pública; POR ATRÁS (NOROESTE): cinco metros noventa centímetros y lindera lote seis manzana I; POR EL COSTADO DERECHO (SUROESTE): Doce metros y lindera Henry Velez M. y Manuel Fernandez Ch; y, POR EL COSTADO IZQUIERDO (NORESTE): Doce metros y lindera Katherine I. Velez Molina. Con una superficie total de SETENTA Y UNO COMA CUARENTA Y OCHO METROS CUADRADOS. No obstante de determinar sus medidas, la venta se la realiza como cuerpo cierto, bajo linderos y medidas ya declaradas,

cuales quiera que sea su cabida por lo tanto los vendedores, transfiere a la adquirente, el dominio, uso, goce y posesión en el inmueble descrito como el vendido comprendiéndose en esta venta todos los derechos reales que como bien propio de la enajenante le corresponda o pudiera corresponderles, en consecuencia en esta venta comprende todo cuanto se encuentre bajo los linderos y medidas declaradas.- los señores **CONSUELO MARITZA MOLINA QUIJIJE, CARMEN MARIA VELEZ MOLINA y KATHERINE IBETH VELEZ MOLINA,** da en venta real efectiva y perpetua enajenación y a su renuncia a la cuota que le corresponde como herederos, a favor del señor **HENRY CAMILO VELEZ MOLINA,** una parte del lote de terreno desmembrado del adquirido en mayor extensión descrito e individualizado en la cláusula segunda de los antecedentes, ubicado en la vía Interbarrial del Barrio Las Cumbres de la parroquia Tarqui del cantón Manta cuyas medidas y linderos actuales son : POR EL FRENTE (SUROESTE).- Siete metros setenta y cinco centímetros y lindera con vía interbarrial; POR ATRÁS

00095451



(NORESTE): Siete metros setenta y centímetros y lindera con Carmen María Velez Molina; POR EL COSTADO DERECHO (NOROESTE): Doce metros diez centímetros y lindera con lote dieciséis, Manzana I; y, POR EL COSTADO IZQUIERDO (SURESTE): Doce metros y lindera lote con Manuel Martín Fernández Chuquiana. Con una superficie total de NOVENTA Y TRES COMA CINCUENTA Y DOS METROS CUADRADOS. No obstante de determinar sus medidas, la venta se la realiza como cuerpo cierto, bajo linderos y medidas ya declaradas, cuales quiera que sea su cabida por lo tanto los vendedores, transfiere a la adquirente, el dominio, uso, goce y posesión en el inmueble descrito como el vendido comprendiéndose en esta venta todos los derechos reales que como bien propio de la enajenante le corresponda o pudiera corresponderles, en consecuencia en esta venta comprende todo cuanto se encuentre bajo los linderos y medidas declaradas.- los señores **CONSUELO MARITZA MOLINA QUIJIJE, CARMEN MARIA VELEZ MOLINA, HENRY CAMILO VELEZ MOLINA y KATHERINE IBETH VELEZ MOLINA,** da en venta real

efectiva y perpetua enajenación que le corresponde como herederos, a favor del señor **MANUEL MARTIN FERNANDEZ CHUQUIANA** una parte del lote de terreno desmembrado del adquirido en mayor extensión descrito e individualizado en la cláusula segunda de los antecedentes, ubicado en la vía Interbarrial del Barrio Las Cumbres de la parroquia Tarqui del cantón Manta cuyas medidas y linderos actuales son : POR EL FRENTE (SUROESTE).- cuatro metros veinticinco centímetros y lindera con vía interbarrial; POR ATRÁS (NORESTE): cuatro metros veinticinco centímetros y lindera con Carmen María Vélez Molina; POR EL COSTADO DERECHO (NOROESTE): Doce metros y lindera con Henry Camilo Velez Molina; y, POR EL COSTADO IZQUIERDO (SURESTE): Doce metros y lindera con calle pública. Con una superficie total de CINCUENTA Y UN METROS CUADRADOS. No obstante de determinar sus medidas, la venta se la realiza como cuerpo cierto, bajo linderos y medidas ya declaradas, cuales quiera que sea su cabida por lo tanto los vendedores, transfiere a la adquirente, el

00095452



dominio, uso, goce y posesión en el inmueble descrito como el vendido comprendiéndose en esta venta todos los derechos reales que como bien propio de la enajenante le corresponda o pudiera corresponderles, en consecuencia en esta venta comprende todo cuanto se encuentre bajo los linderos y medidas declaradas.-

SEXTA: CUANTIA.- La cuantía del primer contrato es decir el contrato de Partición por su naturaleza es indeterminada, y el segundo de compraventa se fija el lote a favor del señor **MANUEL MARTIN FERNANDEZ CHUQUIANA**, tiene un avalúo de NUEVE MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y UN DOLARES CON 28/100, el lote a favor del señor **HENRY CAMILO VELEZ MOLINA**, tiene un avalúo de DIECIOCHO MIL DOSCIENTOS VEINTISIETE DOLARES CON 33/100, el lote a favor de la señora **KATHERINE IBETH VELEZ MOLINA**, tiene un avalúo de SEIS MIL SETECIENTOS NOVENTA Y NUEVE DOLARES CON 49/100, el lote a favor de la señora **CARMEN MARIA VELEZ MOLINA**, tiene un avalúo de CINCO MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y SIETE DOLARES CON 18/100 correspondiente al avalúo comercial por efecto de la

Compraventa, dinero que fue entregado en efectivo en moneda de curso legal.- **SÉPTIMA: ACEPTACION.**- Los comparecientes, por sus propios derechos y los que representa, en sus calidades ya invocadas, aceptan la presente Partición Extrajudicial y Compraventa, por estar conformes con lo establecido en las cláusulas que anteceden y por así convenir a sus mutuos intereses, otorgándose el más amplio y general finiquito. **OCTAVA: DOMICILIO.**- Las partes contratantes señalan su domicilio en la ciudad de Manta, para los efectos legales que pudieran derivarse del presente contrato. **NOVENA: INSCRIPCION.**- Los comparecientes, se encuentran ampliamente facultadas para que soliciten al señor Registrador de la Propiedad del cantón Manta, las inscripciones y anotaciones que por ley corresponden. **LAS DE ESTILO.**- Sírvase usted señor Notario anteponer y agregar las demás cláusulas de estilo que necesarias sean para la perfecta validez de



Factura: 001-002-000046086



20191308001000

NOTARIO(A) SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA

RAZON NOTARIAL.- A fin de dar cumplimiento con lo dispuesto en los artículos novecientos noventa y siete y novecientos noventa y ocho del Código Civil, sienta razón de que NO HA HABIDO OPOSICION a de **PARTICION EXTRAJUDICIAL Y COMPRAVENTA**, otorgada por los señores **CONSUELO MARITZA MOLINA QUIJIJE, KATHERINE IBETH VELEZ MOLINA, CARMEN MARIA VELEZ MOLINA, HENRY CAMILO VELEZ MOLINA**, todos ellos en calidad de cónyuge sobreviviente y herederos por derecho personal del causante señor **JOSE CAMILO VELEZ INTRIAGO**, quien era propietario de un bien inmueble ubicado en la Vía Interbarrial del Barrio Las Cumbres de la parroquia Tarqui del cantón Manta.- Con una superficie total de TRESCIENTOS METROS CUADRADOS, el cual será transferido en este mismo acto a los señores **KATHERINE IBETH VELEZ MOLINA**, un terreno con una superficie total de OCHENTA Y CUATRO METROS CUADRADOS, **A la señora CARMEN MARIA VELEZ MOLINA**, un terreno con una superficie total de SETENTA Y UNO COMA CUARENTA Y OCHO METROS CUADRADOS, Al señor **HENRY CAMILO VELEZ MOLINA**, un terreno con una superficie total de NOVENTA Y TRES COMA CINCUENTA Y DOS METROS CUADRADOS, al señora **MANUEL MARTIN FERNANDEZ CHUQUIANA**, un terreno con una superficie total de CINCUENTA Y UN METROS CUADRADOS. Al efecto la cónyuge sobreviviente y los herederos mencionados procederán a celebrar una Partición Extrajudicial y Compraventa, en la que se distribuyen el bien inmueble ya mencionado, los mismos que se adjudicarán como cuerpo cierto. Se adjunta publicación de la Delación de Bienes Hereditarios, efectuado en El Mercurio de la ciudad de Manta, de fecha 19 DE julio del 2019, página 20.- En tal virtud, extendiendo a los interesados la Escritura de Partición Extrajudicial y Renuncia de Cuota Hereditaria, celebrada en este Despacho Notarial, signada con el código 20181308001P04535, de fecha 18 de noviembre del dos mil diecinueve.- Razón que sienta para los fines legales consiguientes.- **Abogado SANTIAGO FIERRO URRESTA, Notario Público Primero del Cantón Manta.-**

1
Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA

EL MERCURIO

30
CENTAVOS

Manta, Viernes 19 de Julio 2019

DECANO DE LA PRENSA MANABITA

AÑO 94 - N°. 39.916 24 Páginas

20

ESTELARES

EL MERCURIO

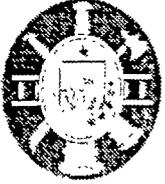
Manta, Viernes 19 de Julio 2019

AVISO

Abg. SANTIAGO FIERRO URRESTA, Notario Público Primero del cantón Manta, comunica al público en general, que en este Despacho Notarial, se va a celebrar la Escritura Pública de PARTICION EXTRAJUDICIAL Y COMPRAVENTA, otorgada por los señores CONSUELO MARITZA MOLINA QUIJUE, KATHERINE IBETH VELEZ MOLINA, CARMEN MARIA MOLINA, HENRY CAMILO VELEZ MOLINA, todos ellos en calidad de cónyuge sobreviviente y herederos por derecho personal del causante señor JOSE CAMILO VELEZ INTRIAGO, quien era propietario de un bien inmueble ubicado en la Vía Interbarrial del Barrio Las Cumbres de la parroquia Tarqui del cantón Manta.- Con una superficie total de TRESCIENTOS METROS CUADRADOS, el cual será transferido en este mismo acto a los señores KATHERINE IBETH VELEZ MOLINA, un terreno con una superficie total de OCHENTA Y CUATRO METROS CUADRADOS, A la señora CARMEN MARIA VELEZ MOLINA, un terreno con una superficie total de SETENTA Y UNO COMA CUARENTA Y OCHO METROS CUADRADOS, Al señor HENRY CAMILO VELEZ MOLINA, un terreno con una superficie total de NOVENTA Y TRES COMA CINCUENTA Y DOS METROS CUADRADOS, al señora MANUEL MARTIN FERNANDEZ CHUQUIANA, un terreno con una superficie total de CINCUENTA Y UN METROS CUADRADOS. Al efecto la cónyuge sobreviviente y los herederos mencionados procederán a celebrar una Partición Extrajudicial y Compraventa, en la que se distribuyen el bien inmueble ya mencionado, los mismos que se adjudicarán como cuerpo cierto- En tal virtud y en aplicación a lo dispuesto los artículos trescientos treinta y cuatro Numeral Cinco del Código Orgánico General de Procesos, procedo a dar a conocer al público en general, que en este despacho notarial se celebrará la PARTICION EXTRAJUDICIAL Y COMPRAVENTA DEL BIEN DEJADO POR EL CAUSANTE SEÑOR JOSE CAMILO VELEZ INTRIAGO, y el llamamiento que la Ley hace a sus herederos, conocidos y presuntos, para que hagan valer sus derechos, dentro del plazo establecido por la ley, previo a la perfección de la escritura pública y su posterior inscripción en el Registro de la Propiedad correspondiente. Publicación que se realiza para cumplir con el debido proceso de los presuntos interesados en la masa hereditaria partible. Los comparecientes han cumplido con las demás formalidades de ley Manta Julio del 2019.-

Abg. Santiago Fierro Urresta
NOTARIO PUBLICO PRIMERO DE MANTA

00095454



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencia Teléfono:

RUC: 1360020070001

COMPROBANTE DE PAGO

911

Dirección: Avenida 11

entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2621777 - 2611747

Manta, Manabí

000047379

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

Empty rectangular box for additional information or notes.

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

C.I./R.U.C.: JOSE CAMILO VELEZ INTRIAGO

NOMBRES:

RAZÓN SOCIAL: LOT. CUMBRE NORTE MZ-I LT.15

DIRECCIÓN:

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:

AVALÚO PROPIEDAD:

DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO
658380

Nº PAGO: VERONICA CUENCA VINCES

CAJA: 06/11/2019 11:50:59

FECHA DE PAGO:



VALOR	DESCRIPCIÓN	VALOR
		3.00
		3.00
TOTAL A PAGAR		
VALIDO HASTA: martes, 04 de febrero de 2020		
CERTIFICADO DE SOLVENCIA		

ESTE COMPROBANTE NO TENDRA VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

ORIGINAL GUARDELO BIEN

COMPROBANTE DE PAGO

16/07/2019 14.23.58

OBSERVACIÓN	CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
Una escritura pública de TRAMITE DE REFUNDICION POR 43 52M2 CON LA CUANTÍA DE \$8482 17 SOLAR Y CONSTRUCCIÓN uhcada en MANTA de la parroquia MANTA	3-06-29-19-000	93,52	18227,33	463084	4417568

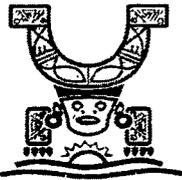
VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES	
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO	VALOR
1308586047	VELEZ INTRIAGO JOSE CAMILO	BARRIO LAS CUMBRES	Impuesto pnrncipal	84,82
ADQUIRIENTE			Junta de Beneficencia de Guayaquil	25,45
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	TOTAL A PAGAR	110,27
1351623556	VELEZ MOLINA HENRY CAMILO	S/N	VALOR PAGADO	110,27
SALDO				0,00

EMISION: 16/07/2019 14:23:56 MERCEDES JUDITH ALARCÓN SANTOS

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

CANCELADO

TESORERIA
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA



Este documento será firmado electrónicamente.

Código de Verificación (CSV)

T948529030

Puede verificar la validez de este documento electrónico ingresando al portal web www.manta.gob.ec opción Municipio en Línea opción Verificar Documentos Electrónicos o leyendo el código QR



COMPROBANTE DE PAGO

16/07/2019 14 24.29

OBSERVACIÓN	CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
Una escritura pública de TRAMITE DE REFUNDICION POR 43 52M2 CON LA CUANTÍA DE \$8482 17 SOLAR Y CONSTRUCCIÓN ubicada en MANTA de la parroquia MANTA	3-06-29-19-000	93,52	18227,33	463087	4417567

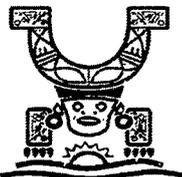
VENDEDOR			UTILIDADES	
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO	VALOR
1308586047	VELEZ INTRIAGO JOSE CAMILO	BARRIO LAS CUMBRES	GASTOS ADMINISTRATIVOS	1,00
ADQUIRIENTE			Impuesto Prncipal Compra-Venta	6,25
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	TOTAL A PAGAR	7,25
1351623556	VELEZ MOLINA HENRY CAMILO	S/N	VALOR PAGADO	7,25
SALDO				0,00

EMISION: 16/07/2019 14:24:27 MERCEDES JUDITH ALARCÓN SANTOS

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

CANCELADO

TESORERIA
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA



Este documento será firmado electrónicamente.

Código de Verificación (CSV)

T1449543658

Puede verificar la validez de este documento electrónico ingresando al portal web www.manta.gob.ec opción Municipio en Línea opción Verificar Documentos Electrónicos o leyendo el código QR.



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA****DIRECCIÓN FINANCIERA MUNICIPAL**

N° 00000618

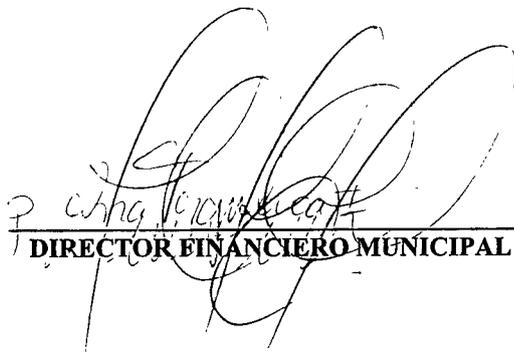
Fecha: Martes, 16 de Julio de 2019

**LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el catastro de Predios URBANA en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCION perteneciente a VELEZ INTRIAGO JOSE CAMILO- CC. 1308586047 ubicada en BARRIO LAS CUMBRES BARRIO LAS CUMBRES TARQUI cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$ 18,227.33 DIECIOCHO MIL DOSCIENTOS VEINTISIETE DOLARES 33/100.

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE REFUNDICION POR 43.52M2 CON LA CUANTÍA DE \$8482.17

Elaborado por Jose Ronald


DIRECTOR FINANCIERO MUNICIPAL



Este documento está firmado electrónicamente

Código Seguro de Verificación (CSV)



V15528KNSHVD

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web www.manta.gob.ec opción Municipio en Línea - Verificar Documentos electrónicos o leyendo el código QR



Impreso por alarcon santos mercedes judith , 2019-07-16 14:25:08.





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA



DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y REGISTROS

CERTIFICADO DE AVALÚO



N° 00159732

N° ELECTRÓNICO : 65650

Fecha: Viernes, 15 de Marzo de 2019

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 3-06-29-19-000

Ubicado en: BARRIO LAS CUMBRES

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Total de Predio: 93.52 m²

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
1308586047	VELEZ INTRIAGO JOSE CAMILO-

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 5,812.33

CONSTRUCCIÓN: 12,415.00

AVALÚO TOTAL: 18,227.33

SON: DIECIOCHO MIL DOSCIENTOS VENTISIETE DÓLARES CON TREINTA Y TRES CENTAVOS

NOTA: EL PRESENTE DOCUMENTO SE EMITE DE ACUERDO A LA CERTIFICACION QUE OTORGA LA DIRECCIÓN DE PLANIAMIENTO URBANO, POR LO CUAL SALVAMOS CUALQUIER ERROR U OMISIÓN, EXIMIENDO DE RESPONSABILIDAD AL CERTIFICANTE, SI SE COMPROBARE QUE SE HAN PRESENTADO DATOS FALSOS O REPRESENTACIONES GRAFICAS ERRÓNEAS, SE DESMEMBRÓ DE LA CC.

“Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2018 – 2019”.

C.P.A. Javier Cevallos Morejón
Director de Avaluos, Catastros y Registro (E)

Este documento está firmado electrónicamente

Código Seguro de Verificación (CSV)



V108095N4BZC

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web www.manta.gob.ec opción Municipio en Línea - Verificar Documentos electrónicos o leyendo el código QR



Impreso por alarcon santos mercedes judith , 2019-03-15 15:22:16.



2611 558 - 2611 471 - 2611 479



Alcaldia@Manta.Gob.Ec



Calle 9 y avenida 4



www.manta.gob.ec



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta

No. 243518

COMPROBANTE DE PAGO

00095456

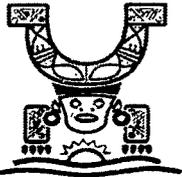


OBSERVACIÓN			CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TÍTULO N°
Una escritura pública de: TRAMITE DE REFUNDICION POR 21.48M2 CON LA CUANTIA DE \$1766.11 SOLAR Y CONSTRUCCIÓN ubicada en MANTA de la parroquia MANTA			3-06-29-18-000	71,48	5877,18	463082	4417556
VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES				
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO		VALOR		
1308586047	VELEZ INTRIAGO JOSE CAMILO	BARRIO LAS CUMBRES	Impuesto pncipal		17,66		
ADQUIRIENTE			Junta de Beneficencia de Guayaquil		5,30		
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	TOTAL A PAGAR				
1316868379	VELEZ MOLINA CARMEN MARIA	S/N	22,96				
			VALOR PAGADO		22,96		
			SALDO		0,00		

EMISION: 16/07/2019 14:22:25 MERCEDES JUDITH ALARCÓN SANTOS

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

CANCELADO
TESORERIA
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA



Este documento será firmado electrónicamente.

Código de Verificación (CSV):



T882310704

Puede verificar la validez de este documento electrónico ingresando al portal web www.manta.gob.ec opción Municipio en Línea opción Verificar Documentos Electrónicos o leyendo el código QR



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta

No. 243520

COMPROBANTE DE PAGO

16/07/2019 14.22.58

OBSERVACIÓN			CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TÍTULO N°
escrtura pública de TRAMITE DE REFUNDICION POR 21.48M2 CON LA NTIA DE \$1766.11 SOLAR Y CONSTRUCCIÓN ubicada en MANTA de la parroquia MANTA			3-06-29-18-000	71,48	5877,18	463082	4417554
VENDEDOR			UTILIDADES				
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO		VALOR		
1308586047	VELEZ INTRIAGO JOSE CAMILO	BARRIO LAS CUMBRES	GASTOS ADMINISTRATIVOS		1,00		
ADQUIRIENTE			Impuesto Pncipal Compra-Venta		2,79		
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	TOTAL A PAGAR				
1316868379	VELEZ MOLINA CARMEN MARIA	S/N	3,79				
			VALOR PAGADO		3,79		
			SALDO		0,00		

EMISION: 16/07/2019 14:22:56 MERCEDES JUDITH ALARCÓN SANTOS

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

CANCELADO
TESORERIA
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA



Este documento será firmado electrónicamente.

Código de Verificación (CSV):



T1748649917

Puede verificar la validez de este documento electrónico ingresando al portal web www.manta.gob.ec opción Municipio en Línea opción Verificar Documentos Electrónicos o leyendo el código QR





DIRECCIÓN FINANCIERA MUNICIPAL

N° 00000619

Fecha: Martes, 16 de Julio de 2019

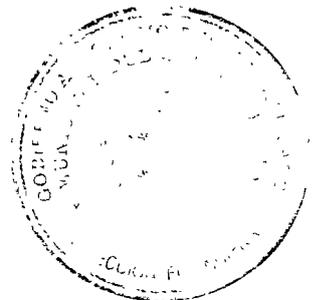
LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el catastro de Pre y URBANA en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCION perteneciente a VELEZ INTRIAGO JOSE CAMILO- CC. 1308586047 ubicada en BARRIO LAS CUMBRES BARRIO LAS CUMBRES TARQUI cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$ 5,877.18 CINCO MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y SIETE DOLARES 18/100.

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE REFUNDICION POR 21.48M2 CON LA CUANTÍA DE \$1766.11

Elaborado por Jose Ronald

DIRECTOR FINANCIERO MUNICIPAL



Este documento está firmado electrónicamente

Código Seguro de Verificación (CSV)



V15525MOQ1X2

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web www.manta.gob.ec opción Municipio en Línea - Verificar Documentos electrónicos o leyendo el código QR



00095457



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y REGISTROS



CERTIFICADO DE AVALÚO

N° 00159727

N° ELECTRÓNICO : 65645

Fecha: Viernes, 15 de Marzo de 2019

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 3-06-29-18-000

Ubicado en: BARRIO LAS CUMBRES

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Total de Predio: 71.48 m²

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
1308586047	VELEZ INTRIAGO JOSE CAMILO-

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 4,167.18

CONSTRUCCIÓN: 1,710.00

AVALÚO TOTAL: 5,877.18

SON: CINCO MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y SIETE DÓLARES CON DIECIOCHO CENTAVOS

NOTA: EL PRESENTE DOCUMENTO SE EMITE DE ACUERDO A LA CERTIFICACION QUE OTORGA LA DIRECCIÓN DE PLANIAMIENTO URBANO, POR LO CUAL SALVAMOS CUALQUIER ERROR U OMISIÓN, EXIMIENDO DE RESPONSABILIDAD AL CERTIFICANTE, SI SE COMPROBARE QUE SE HAN PRESENTADO DATOS FALSOS O REPRESENTACIONES GRAFICAS ERRÓNEAS, SE DESMEMBRÓ DE LA CC.

“Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2018 – 2019”.

C.P.A. Javier Cevallos Morejón
Director de Avaluos, Catastros y Registro (E)

Este documento está firmado electrónicamente

Código Seguro de Verificación (CSV)



V10806VLS6LK

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web www.manta.gob.ec opción Municipio en Línea - Verificar Documentos electrónicos o leyendo el código QR



Impreso por alarcon santos mercedes judith , 2019-03-15 14:52:07.



2611 558 - 2611 471 - 2611 479



Alcaldía@Manta.Gob.Ec



Calle 9 y avenida 4



www.manta.gob.ec

COMPROBANTE DE PAGO

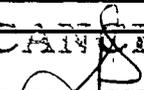
16/07/2019 14:20:57

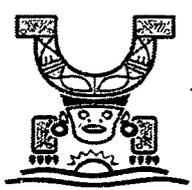
OBSERVACIÓN	CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
Una escritura pública de TRAMITE DE REFUNDICION POR 34M2 CON LA CUANTÍA DE \$2752 17 SOLAR Y CONSTRUCCIÓN ubicada en MANTA de la parroquia MANTA	3-06-29-17-000	84,00	6799,49	463075	4417549

VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES	
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO	VALOR
1308586047	VELEZ INTRIAGO JOSE CAMILO	BARRIO LAS CUMBRES	Impuesto principal	27,52
			Junta de Beneficencia de Guayaquil	8,26
ADQUIRIENTE			TOTAL A PAGAR	35,78
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	VALOR PAGADO	35,78
1316459278	VELEZ MOLINA KATHERINE IBETH	S/N	SALDO	0,00

EMISION: 16/07/2019 14:20:55 MERCEDES JUDITH ALARCÓN SANTOS

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

CANCELADO

 TESORERÍA
 GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
 MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA



Este documento será firmado electrónicamente.

Código de Verificación (CSV)


T505768604

Puede verificar la validez de este documento electrónico ingresando al portal web www.manta.gob.ec opción Municipio en Línea opción Verificar Documentos Electrónicos o leyendo el código QR



COMPROBANTE DE PAGO

16/07/2019 14:21:31

OBSERVACIÓN	CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
Una escritura pública de TRAMITE DE REFUNDICION POR 34M2 CON LA CUANTÍA DE \$2752 17 SOLAR Y CONSTRUCCIÓN ubicada en MANTA de la parroquia MANTA	3-06-29-17-000	84,00	6799,49	463079	4417548

VENDEDOR			UTILIDADES	
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO	VALOR
1308586047	VELEZ INTRIAGO JOSE CAMILO	BARRIO LAS CUMBRES	GASTOS ADMINISTRATIVOS	1,00
			Impuesto Principal Compra-Venta	4,65
ADQUIRIENTE			TOTAL A PAGAR	5,65
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	VALOR PAGADO	5,65
1316459278	VELEZ MOLINA KATHERINE IBETH	S/N	SALDO	0,00

EMISION: 16/07/2019 14:21:30 MERCEDES JUDITH ALARCÓN SANTOS

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

CANCELADO

 TESORERÍA
 GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
 MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA



Este documento será firmado electrónicamente

Código de Verificación (CSV)


T1006315344

Puede verificar la validez de este documento electrónico ingresando al portal web www.manta.gob.ec opción Municipio en Línea opción Verificar Documentos Electrónicos o leyendo el código QR.



**DIRECCIÓN FINANCIERA MUNICIPAL**

N° 00000620

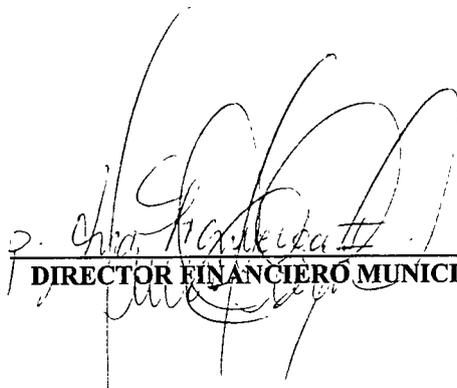
Fecha: Martes, 16 de Julio de 2019

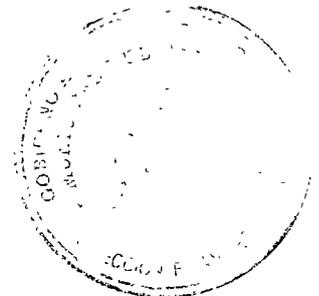
**LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el catastro de Predios URBANA en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCION perteneciente a VELEZ INTRIAGO JOSE CAMILO- CC. 1308586047 ubicada en BARRIO LAS CUMBRES BARRIO LAS CUMBRES TARQUI cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$ 6,799.49 SEIS MIL SETECIENTOS NOVENTA Y NUEVE DOLARES 49/100.

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE REFUNDICION POR 34M2 CON LA CUANTÍA DE \$2752.17

Elaborado por Jose Ronald



DIRECTOR FINANCIERO MUNICIPAL

Este documento está firmado electrónicamente

Código Seguro de Verificación (CSV)



V155241CZVG2

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web www.manta.gob.ec opción Municipio en Línea - Verificar Documentos electrónicos o leyendo el código QR



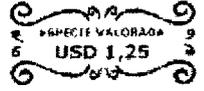


GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y REGISTROS



CERTIFICADO DE AVALÚO



N° 00159728

N° ELECTRÓNICO : 65646

Fecha: Viernes, 15 de Marzo de 2019

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 3-06-29-17-000

Ubicado en: BARRIO LAS CUMBRES

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Total de Predio: 84.00 m²

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
1308586047	VELEZ INTRIAGO JOSE CAMILO-

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 5,089.49

CONSTRUCCIÓN: 1,710.00

AVALÚO TOTAL: 6,799.49

SON: SEIS MIL SETECIENTOS NOVENTA Y NUEVE DÓLARES CON CUARENTA Y NUEVE CENTAVOS

NOTA: EL PRESENTE DOCUMENTO SE EMITE DE ACUERDO A LA CERTIFICACION QUE OTORGA LA DIRECCIÓN DE PLANIAMIENTO URBANO, POR LO CUAL SALVAMOS CUALQUIER ERROR U OMISIÓN, EXIMIENDO DE RESPONSABILIDAD AL CERTIFICANTE, SI SE COMPROBARE QUE SE HAN PRESENTADO DATOS FALSOS O REPRESENTACIONES GRAFICAS ERRÓNEAS, SE DESMEMBRÓ DE LA CC.

“Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2018 – 2019”.

C.P.A. Javier Cevallos Morejón
Director de Avaluos, Catastros y Registro (E)

Este documento está firmado electrónicamente

Código Seguro de Verificación (CSV)



V10808NRPEF6

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web www.manta.gob.ec opción Municipio en Línea - Verificar Documentos electrónicos o leyendo el código QR



Impreso por alarcon santos mercedes Judith , 2019-03-15 14:52:33.



2611 558 - 2611 471 - 2611 479



Alcaldia@Manta.Gob.Ec



Calle 9 y avenida 4



www.manta.gob.ec



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta

No. 243512

COMPROBANTE DE PAGO

00095459



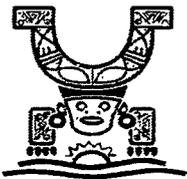
OBSERVACIÓN			CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCION ubicada en MANTA de la parroquia MANTA			3-06-29-20-000	51,00	9251,28	463057	17559
VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES				
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO		VALOR		
1308586047	VELEZ INTRIAGO JOSE CAMILC	BARRIO LAS CUMBRES	Impuesto principal		92,51		
ADQUIRIENTE			Junta de Beneficencia de Guayaquil				
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	TOTAL A PAGAR		120,26		
1205320300	FERNANDEZ CHUQUIANA MANUEL MARTIN		VALOR PAGADO		120,26		
			SALDO		0,00		

EMISION: 16/07/2019 14:13:44 MERCEDES JUDITH ALARCÓN SANTOS

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

CANCELADO

TESORERIA
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA



Este documento será firmado electrónicamente	
Código de Verificación (CSV).	
 T591622159	
Puede verificar la validez de este documento electrónico ingresando al portal web www.manta.gob.ec opción Municipio en Línea opción Verificar Documentos Electrónicos o leyendo el código QR	



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta

No. 243514

COMPROBANTE DE PAGO

16/07/2019 14:14:18

OBSERVACIÓN			CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO Nº
escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCION ubicada ANTA de la parroquia MANTA			3-06-29-20-000	51,00	9251,28	463060	4417561
VENDEDOR			UTILIDADES				
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO		VALOR		
1308586047	VELEZ INTRIAGO JOSE CAMILO	BARRIO LAS CUMBRES	GASTOS ADMINISTRATIVOS		1,00		
ADQUIRIENTE			Impuesto Principal Compra-Venta				
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	TOTAL A PAGAR		7,22		
1205320300	FERNANDEZ CHUQUIANA MANUEL MARTIN		VALOR PAGADO		7,22		
			SALDO		0,00		

EMISION: 16/07/2019 14:14:16 MERCEDES JUDITH ALARCÓN SANTOS

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

CANCELADO

TESORERIA
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA



Este documento será firmado electrónicamente	
Código de Verificación (CSV).	
 T2136560777	
Puede verificar la validez de este documento electrónico ingresando al portal web www.manta.gob.ec opción Municipio en Línea opción Verificar Documentos Electrónicos o leyendo el código QR.	



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA****DIRECCIÓN FINANCIERA MUNICIPAL****N° 00000617***Fecha: Martes, 16 de Julio de 2019***LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el catastro de Pre s URBANA en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAK Y CONSTRUCCION perteneciente a VELEZ INTRIAGO JOSE CAMILO- CC. 1308586047 ubicada en BARRIO LAS CUMBRES BARRIO LAS CUMBRES TARQUI cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$ 9,251.28 NUEVE MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y UN DOLARES 28/100.

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA*Elaborado por Jose Ronald*

p. [Firma]
DIRECTOR FINANCIERO MUNICIPAL

Este documento está firmado electrónicamente

Código Seguro de Verificación (CSV)



V15526ILUSGM

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web www.manta.gob.ec opción Municipio en Línea - Verificar Documentos electrónicos o leyendo el código QR*Impreso por alarcon santos mercedes judith , 2019-07-16 14:14:52.*



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

00035460

DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y REGISTRO



CERTIFICADO DE AVALÚO

N° 00159729

N° ELECTRÓNICO : 65647

Fecha: Viernes, 15 de Marzo de 2019

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 3-06-29-20-000

Ubicado en: BARRIO LAS CUMBRES

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Total de Predio: 51.00 m²

PROPIETARIOS

Cemento	Propietario
1308586047	VELEZ INTRIAGO JOSE CAMILO-

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 2,837.72

CONSTRUCCIÓN: 6,413.56

AVALÚO TOTAL: 9,251.28

SON: NUEVE MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y UN DÓLARES CON VENTIOCHO CENTAVOS

NOTA: EL PRESENTE DOCUMENTO SE EMITE DE ACUERDO A LA CERTIFICACION QUE OTORGA LA DIRECCIÓN DE PLANIAMIENTO URBANO, POR LO CUAL SALVAMOS CUALQUIER ERROR U OMISIÓN, EXIMIENDO DE RESPONSABILIDAD AL CERTIFICANTE, SI SE COMPROBARE QUE SE HAN PRESENTADO DATOS FALSOS O REPRESENTACIONES GRAFICAS ERRÓNEAS, SE DESMEMBRÓ DE LA CC.

“Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2018 – 2019”.

C.P.A. Javier Cevallos Morejón
Director de Avaluos, Catastros y Registro (E)

Este documento está firmado electrónicamente

Código Seguro de Verificación (CSV)



V10807CQ4VYB

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web www.manta.gob.ec opción Municipio en Línea - Verificar Documentos electrónicos o leyendo el código QR.



Impreso por alarcon santos mercedes judith , 2019-03-15 14:53:21.

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



Nº 0129827



LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de _____

VELEZ INTRIAGO JOSE CAMILO

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad

Manta, 16 de JULIO de 2019

VALIDO PARA LA CLAVE:

3062919000: BARRIO LAS CUMBRES

Manta, DIEZ Y SEIS DE JULIO DEL DOS MIL DIEZ Y NUEVE

CANCELADO
TESORERÍA
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA



00095461

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA



Nº 0129828

LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago en el momento de Ingresos, Tesoro y Tributos Municipales a cargo de **VELEZ INTRIAGO JOSE CAMILO**

Por consiguiente se establece que no es deber de esta Municipalidad

Manta, martes 16 julio 2019 de 20

VALIDO PARA LA CLAVE:

Clave catastral Dirección	Porcentaje
3-06-29-18-000 BARRIO LAS CUMBRES	100,00%

CANCELADO
TESORERÍA
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



Nº 0129829

Handwritten signature



**LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Inmuebles, Terrenos y Tributos Municipales a cargo de _____
VELEZ INTRIAGO JOSE CAMILO

Per consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad

Manta, martes 16 julio 2019 de 20 _____

VALIDO PARA LA CLAVE:

Clave catastral	Dirección	Porcentaje
3-06-29-17-000	BARRIO LAS CUMBRES	100,00%

CANCELADO
Handwritten signature
TESORERÍA
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA



00095462

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA



Nº 0129826



LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago con respecto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de VELEZ INTRIAGO JOSE CAMILO

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, martes 16 julio 2019 de 20 de 20

VALIDO PARA LA CLAVE:

Clave catastral Dirección	Porcentaje
3-06-29-20-000 BARRIO LAS CUMBRES	100,00%

CANCELADO
TESORERÍA
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA





**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

**DIRECCION DE PLANIFICACION Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
APROBACION PARTICION EXTRAJUDICIAL**

No. 021-10268-2019

(Para efectos de celebración de escrituras, este documento solo tendrá validez si está acompañado de la autorización para escrituras emitida por esta Dirección).

En atención a la solicitud de Katherine Ibeth, Carmen María y Henry Camilo Vélez Molina y Consuelo Maritza Molina Quijije; la Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial aprueba la Partición Extrajudicial del terreno de propiedad de los herederos de JOSE CAMILO VELEZ INTRIAGO, lote Ficha Registral - Bien Inmueble 34188 y código catastral # 3-06-29-09-000, ubicado en la Vía Interbarrial y calle Pública del barrio Las Cumbres de la parroquia Tarquí del cantón Manta, terreno que tiene un área total de 300,00m².

AREA TOTAL ESCRITURA (compraventa, autorizada Notaria Cuarta de Manta el 22 de noviembre de 2007 e inscrita en el Registro de Propiedad de Manta el 11 de diciembre de 2007): **300,00m²**

Por el Frente: 12,00m.- lindera calle Planificada
Por Atrás: 12,00m.- lindera lote 14, manzana I
Por un costado: 25,00m.- lindera calle Planificada
Por el otro costado: 25,00m.- lindera lote 16, manzana I

PORCENTAJE QUE LE CORRESPONDE A CADA UNO DE LOS BENEFICIARIOS: (Escritura Sentencia Posesión Efectiva, autorizada en Notaria 1° Manta el 31 julio 2014 e inscrita Registro Propiedad Manta el 12 agosto 2014, de los bienes dejados por José Camilo Vélez Intriago, por un área de 300,00m² = 100,00%

MOLINA QUIJIJE CONSUELO MARITZA (c.c. 130858588-2), cónyuge sobreviviente con 50,00%
VELEZ MOLINA CARMEN MARIA (c.c. 131686837-9), hija heredera con 16,666%
VELEZ MOLINA KATHERINE IBETH (c.c. 131645927-8), hija heredera con 16,666%
VELEZ MOLINA HENRY CAMILO (c.c. 135162355-6), hijo heredero con 16,666%

La partición Extrajudicial debe realizarse en los porcentajes antes detallados y a cada uno de los herederos antes indicados y en calidad de cuerpo cierto.

Nota:

.- Para efecto del cobro de impuestos municipales, el Artículo 528 del COOTAD manifiesta sobre: "Otras adjudicaciones causantes de alcabalas". Las adjudicaciones que se hicieron como consecuencia de particiones entre herederos y legatarios, socios y, en general entre copropietarios se consideran sujetas a este impuesto en la parte pertinente en que las adjudicaciones excedan de la cuota a la que cada condómino o socio tiene derecho.- El Artículo 534 del COOTAD sobre exenciones establece: "Quedan exentos del pago de este impuesto: Numeral d). Las adjudicaciones por particiones o disolución de sociedades.

Manta, febrero 18 de 2019

Arq. Galo Agustín Álvarez González
DIRECTOR DE PLANIFICACION Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL (s)

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificador, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

00095463



**DIRECCION DE PLANIFICACION Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
APROBACION PARTICION EXTRAJUDICIAL**

No. 021-10268-2019

Para efectos de celebración de escrituras, este documento solo tendrá validez si está acompañado de la autorización para escrituras emitida por esta Dirección.

En atención a la solicitud de Katherine Ibeth, Carmen María y Henry Camilo Vélez Molina y Consuelo Maritza Molina Quijije; la Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial aprueba la Subdivisión Partición del terreno de propiedad de los herederos de JOSE CAMILO VELEZ INTRIAGO, lote Ficha Registral - Bien Inmueble 34188 y código catastral # 3-06-29-09-000, ubicado en la Vía Interbarrial y calle Pública del barrio Las Cumbres de la parroquia Tarqui del cantón Manta, terreno que tiene un área total de 300,00m².

AREA TOTAL ESCRITURA (compraventa, autorizada Notaria Cuarta de Manta el 22 de noviembre de 2007 e inscrita en el Registro de Propiedad de Manta el 11 de diciembre de 2007): 300,00m²

Por el Frente: 12,00m.- lindera calle Planificada

Por Atrás: 12,00m.- lindera lote 14, manzana I

Por un costado: 25,00m.- lindera calle Planificada

Por el otro costado: 25,00m.- lindera lote 16, manzana I

AREA ADJUDICAR HEREDERO HENRY CAMILO VELEZ MOLINA: 93,52m²

Frente (Suroeste): 7,75m.- lindera vía Interbarrial

Atrás (Noreste): 7,75m.- lindera Carmen María Vélez Molina

Costado derecho (Noroeste): 12,10m.- lindera lote 16, manzana I

Costado izquierdo (Sureste): 12,00m.- lindera Manuel Martín Fernández Chuquiama

AREA ADJUDICAR HEREDERA CARMEN MARIA VELEZ MOLINA: 71,48m²

Frente (Sureste): 6,00m.- lindera calle Pública

Atrás (Noroeste): 5,90m.- lindera lote 6, manzana I

Costado derecho (Suroeste): 12,00m.- lindera Henry Camilo Vélez Molina y Manuel Martín Fernández Chuquiama

Costado izquierdo (Noreste): 12,00m.- lindera Katherine Ibeth Vélez Molina

AREA ADJUDICAR HEREDERA KATHERINE IBETH VELEZ MOLINA: 84,00m²

Frente (Sureste): 7,00m.- lindera calle Pública

Atrás (Noroeste): 7,00m.- lindera lote 6, manzana I

Costado derecho (Suroeste): 12,00m.- lindera Carmen María Vélez Molina

Costado izquierdo (Noreste): 12,00m.- lindera lote 14, manzana I

AREA DESMEMBRAR MANUEL MARTIN FERNANDEZ CHUQUIAMA: 51,00m²

Frente (Suroeste): 4,25m.- lindera vía Interbarrial

Atrás (Noreste): 4,25m.- lindera Carmen María Vélez Molina

Costado derecho (Noroeste): 12,00m.- lindera Henry Camilo Vélez Molina

Costado izquierdo (Sureste): 12,00m.- lindera calle Pública

Manta, febrero 18 de 2019

Arq. Galo Agustín Álvarez González
DIRECTOR DE PLANIFICACION Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL (s)

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO
AUTORIZACION DE ESCRITURA



ESPECIE VALORADA
USD 1,25
N° 021-10268-C

La Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial, autoriza a la heredera **KATHERINE IBETH VELEZ MOLINA** (c.c. 131645927-8) para que celebre Escritura sobre una parte de la propiedad de los herederos de JOSE CAMILO VELEZ INTRIAGO, de acuerdo a la Aprobación de Partición Extrajudicial # 021-10268 y Aprobación de Subdivisión Partición # 021-10268, lote ubicado en la vía Interbarrial del barrio las Cumbres de la parroquia Tarqui del cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

Frente (Sureste): 7,00m.- lindera calle Pública
Atrás (Noroeste): 7,00m.- lindera lote 6, manzana I
Costado derecho (Suroeste): 12,00m.- lindera Carmen María Vélez Molina
Costado izquierdo (Noreste): 12,00m.- lindera lote 14, manzana I

AREA TOTAL: 84,00m²

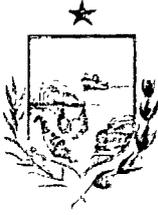
Manta, 18 de febrero de 2019

Arq. Galo Agustín Álvarez González
DIRECTOR DE PLANIFICACION Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL (s)

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes

00035464

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO
AUTORIZACION DE ESCRITURA



ESPECIE VALORADA
USD 1,25
N° 021-10268-A

La Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial, autoriza al heredero **HENRY CAMILO VELEZ MOLINA** (c.c. 135162355-6) para que celebre Escritura sobre una parte de la propiedad de los herederos de JOSE CAMILO VELEZ INTRIAGO, de acuerdo a la Aprobación de Partición Extrajudicial # 021-10268 y Aprobación de Subdivisión Partición # 021-10268, lote ubicado en la vía Interbarrial del barrio las Cumbres de la parroquia Tarqui del cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

Frente (Suroeste): 7,75m.- lindera vía Interbarrial
Atrás (Noreste): 7,75m.- lindera Carmen María Vélez Molina
Costado derecho (Noroeste): 12,10m.- lindera lote 16, manzana I
Costado izquierdo (Sureste): 12,00m.- lindera Manuel Martín Fernández Chuquiana

AREA TOTAL: 93,52m²

Manta, 18 de febrero de 2019

Arq. Galo Agustín Álvarez González
DIRECTOR DE PLANIFICACION Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL (s)

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.





Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal
del Cantón Manta



DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO
AUTORIZACION DE ESCRITURA

ESPECIE VALORADA
USD 1,25
N° 021-10268-B

No. 0068967

La Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial, autoriza a la heredera **CARMEN MARIA VELEZ MOLINA** (c.c. 131686837-9) para que celebre Escritura sobre una parte de la propiedad de los herederos de JOSE CAMILO VELEZ INTRIAGO, de acuerdo a la Aprobación de Partición Extrajudicial # 021-10268 y Aprobación de Subdivisión Partición # 021-10268, lote ubicado en la vía Interbarrial del barrio las Cumbres de la parroquia Tarqui del cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

Frente (Sureste): 6,00m.- lindera calle Pública

Atrás (Noroeste): 5,90m.- lindera lote 6, manzana I

Costado derecho (Suroeste): 12,00m.- lindera Henry Vélez M. y Manuel Fernández Ch.

Costado izquierdo (Noreste): 12,00m.- lindera Katherine I. Vélez Molina

AREA TOTAL: 71,48m²

Manta, 18 de febrero de 2019

Arq. Galo Agustín Álvarez González
DIRECTOR DE PLANIFICACION Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL (s)

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.



00095465

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO
AUTORIZACION DE ESCRITURA

ESPECIE VALORADA
USD 1,25
N° 021-10268-D

La Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial, autoriza a **MANUEL MARTIN FERNANDEZ CHUQUIANA** (c.c. 120532030-0) para que celebre Escritura sobre una parte de la propiedad de los herederos de JOSE CAMILO VELEZ INTRIAGO, de acuerdo a la Aprobación de Partición Extrajudicial # 021-10268 y Aprobación de Subdivisión Partición # 021-10268, lote ubicado en la vía Interbarrial del barrio las Cumbres de la parroquia Tarqui del cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

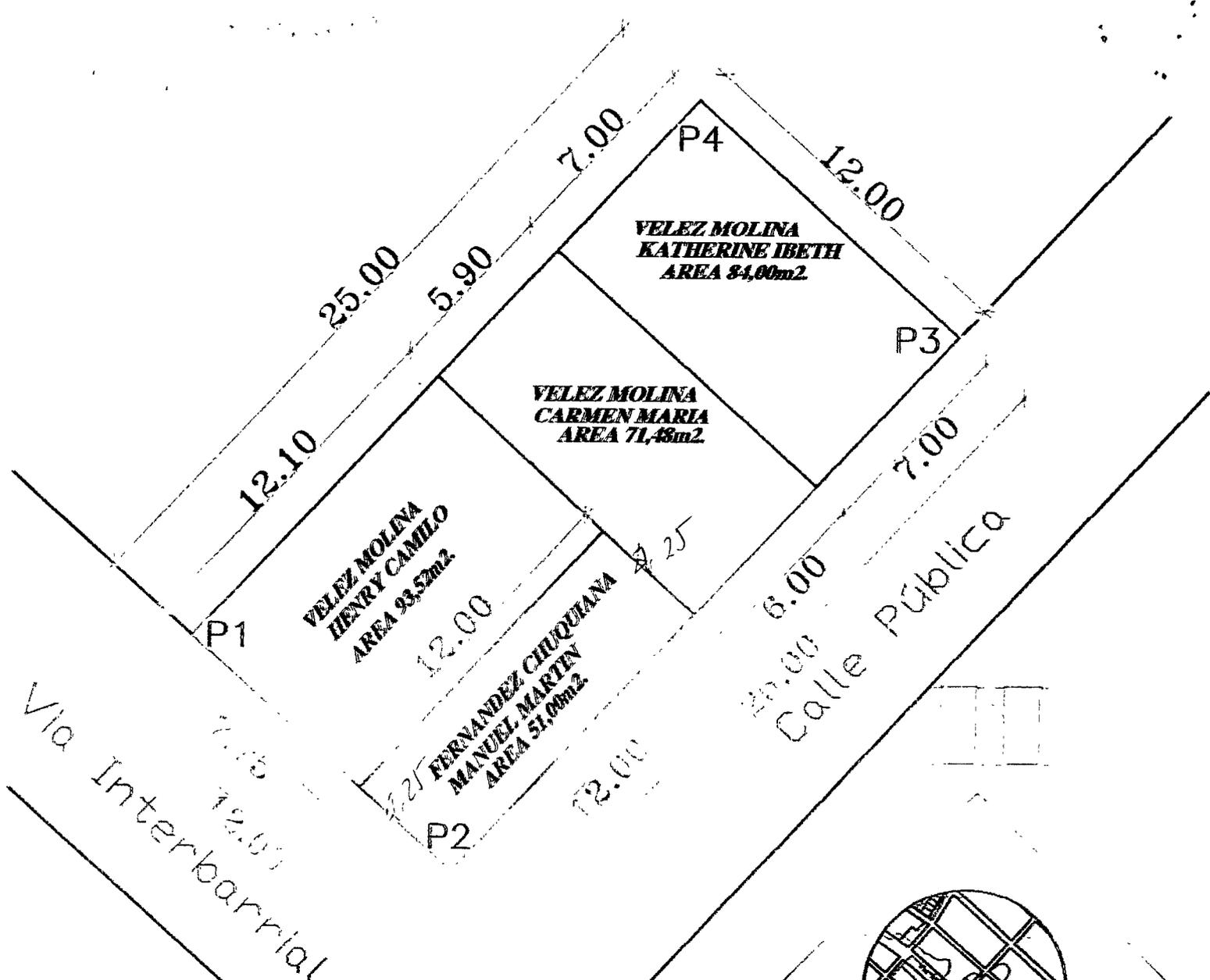
Frente (Suroeste): 4,25m.- lindera vía Interbarrial
Atrás (Noreste): 4,25m.- lindera Carmen María Vélez Molina
Costado derecho (Noroeste): 12,00m.- lindera Henry Camilo Vélez Molina
Costado izquierdo (Sureste): 12,00m.- lindera calle Pública

AREA TOTAL: 51,00m2

Manta, 18 de febrero de 2019

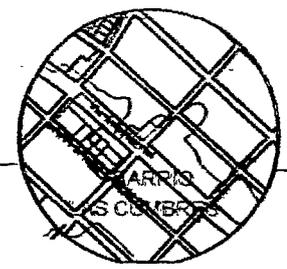
Arq. Galo Agustín Álvarez González
DIRECTOR DE PLANIFICACION Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL (s)

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante, por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

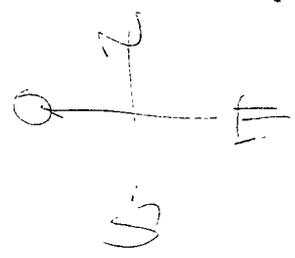


VERT.	COORDENADAS	
	X (m)	Y (m)
1	530989.92	9892915.70
2	530998.84	9892907.66
3	531015.77	9892926.06
4	531006.85	9892934.09

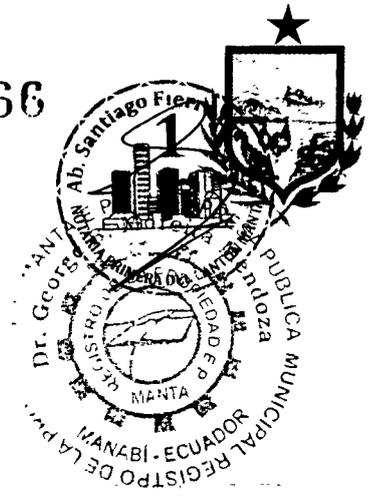
Datos tomados con GPS
 Datum: PSAD - 84
 Proyección Cartográfica : UTM
 Zona: 17 SUR



UBICACIÓN
 Lotización Cumbres Norte
 Manzana "I" lote 15
 Barrio Las Cumbres
 Via Interbarrial
 Parroquia Tarqui



PLANO DE PARTICION HEREDEROS SR. VELEZ INTRIAGO JOSE CAMILO		RESPONSABILIDAD: REGISTRO SENESCOT 1016 - 02 - 237958  DR. B. J.
UBICACION: BARRIO LAS CUMBRES LOTIZACION CUMBRE NORTE MANZANA "I" LOTE 15	Fecha: Enero 2019 ESCALA: 1:100	



Ficha Registral-Bien Inmueble
34188

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

Conforme a la Orden de Trabajo:RPM-19024150
Certifico hasta el día de hoy 06/11/2019 12:07:23:

INFORMACION REGISTRAL

Tipo de Bien: LOTE DE TERRENO Código Catastral: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX
Fecha Apertura: viernes, 27 de abril de 2012 Cantón: MANTA Parroquia : MANTA
Barrio-Sector: N/D Superficie del Bien: TRESCIENTOS METROS CUADRADOS.
Avenida: N/D Calle: N/D
Dirección del Bien: ubicado en la lotización CUMBRE NORTE

LINDEROS REGISTRALES:

Compraventa relacionada con un lote de terreno ubicado en la lotización CUMBRE NORTE, signado con el numero QUINCE de la manzana I, del barrio LA ENSENADITA de la Parroquia y Cantón Manta, comprendido dentro de los siguientes linderos y medidas. POR EL FRENTE, mide doce metros y lindera con calle planificada, POR ATRÁS, mide doce metros y lindera con el lote de terreno numero catorce de la misma manzana I, POR UN COSTADO mide veinte y cinco metros y lindera con calle planificada, Y POR EL OTRO COSTADO; mide veinte y cinco metros y lindera con el lote de terreno diez y seis de la misma manzana. Con una superficie total de: TRESCIENTOS METROS CUADRADOS.

-SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y	Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	897	19/abr./1991	4 102	4 102
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	3083	11/dic /2007	41 649	41 656
SENTENCIA	POSESIÓN EFECTIVA	142	12/ago./2014	2 566	2 582

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 3] COMPRAVENTA

Inscrito el : viernes, 19 de abril de 1991 Número de Inscripción: 897 Folio Inicial: 4102

Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 1576 Folio Final: 4102

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Cantón Notaría: MONTECRISTI

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 16 de abril de 1991

a.- Observaciones:

Un terreno ubicado en la lotizacion cumbre Norte signado con el numero quince de la manzana I

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	DELGADO VELEZ ROBERTO EDMUNDO	NO DEFINIDO	MANTA
VENDEDOR	ABAD SALTOS JOSE	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	CRUZ TRIVIÑO GLORIA ESTRELLA	CASADO(A)	MANTA

Registro de : COMPRA VENTA

[2 / 3] COMPRAVENTA

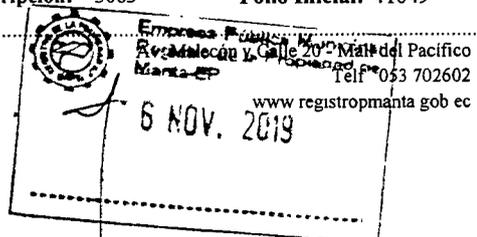
Inscrito el : martes, 11 de diciembre de 2007 Número de Inscripción: 3083 Folio Inicial: 41649

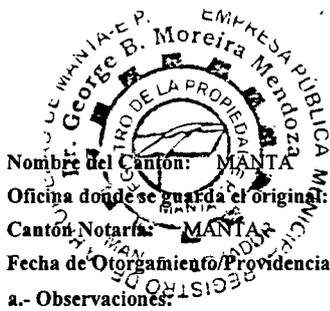
Certificación impresa por :zayda_salto

Ficha Registral:34188

miércoles, 06 de noviembre de 2019 12:

Pag 1 de 3





Nombre del Cantón: MANTA
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA
Cantón Notaría: MANTA

Número de Repertorio: 6212

Folio Final: 41656

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 22 de noviembre de 2007

a.- Observaciones:

Un lote de terreno ubicado en la Lotización Cumbre Norte signado con el número Quince de la Manzana I del Barrio La Ensenadita de la Parroquia y Cantón Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	VELEZ INTRIAGO JOSE CAMILO	SOLTERO(A)	MANTA
VENDEDOR	DELGADO VELEZ ROBERTO EDMUNDO	SOLTERO(A)	MANTA

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	897	19/abr./1991	4.102	4.102

Registro de : SENTENCIA

[3 / 3] POSESIÓN EFECTIVA

Inscrito el : martes, 12 de agosto de 2014

Número de Inscripción: 142

Folio Inicial: 2566

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 5944

Folio Final: 2582

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 31 de julio de 2014

a.- Observaciones:

POSESION EFECTIVA PRO-INDIVISO de los bienes inmuebles dejados por el causante Sr. Jose Camilo Velez Intriago.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
BENEFICIARIO	MOLINA QUIJIJE CONSUELO MARITZA	VIUDO(A)	MANTA
CAUSANTE	VELEZ INTRIAGO JOSE CAMILO	NO DEFINIDO	MANTA

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	3083	11/dic /2007	41.649	41.656

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones
COMPRA VENTA	2
SENTENCIA	1
<< Total Inscripciones >>	<u>3</u>

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

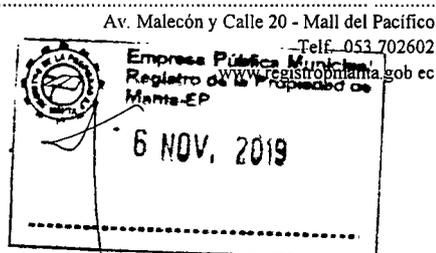
Emitido a las : 12:07:23 del miércoles, 06 de noviembre de 2019

A petición de: GARCIA GOMEZ WALTER ANTONIO

Elaborado por :ZAYDA AZUCENA SALTOS PACHAY

1307300432

Válido por 30 días, Excepto que se diera un





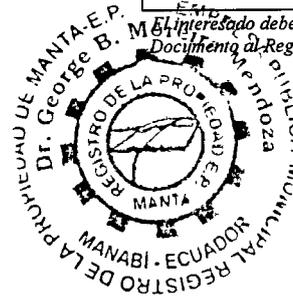
**Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP**

00095467



traspaso de dominio o se emitiera un
gravamen.

[Handwritten Signature]
DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Firma del Registrador



El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad de Manta.

**ESPACIO EN
BLANCO**

Puede verificar la validez de este documento ingresando a:
www.registromanta.gob.ec/verificar_documentos
o leyendo el código QR.
Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas

Código Seguro de Verificación (CVS)



34188



Certificación impresa por :zayda_salto
Ficha Registral:34188
miércoles, 06 de noviembre de 2019 12:
Pag 3 de 3

Empresa Pública Municipal
AV. Valedón y Calle 20^a del Pacífico
Manta-EP
Tel: 053 702602
www.registromanta.gob.ec
6 NOV. 2019

SRI.gob.ec**SERVICIO DE RENTAS INTERNAS
COMPROBANTE ELECTRÓNICO PARA PAGO**

Identificación de pago	Declaración sin valor a pagar
Número de identificación	1351623556001
CEP#(Número de Serie)	871817108541
Código Impuesto	1088
Impuesto	RENDA SOBRE HERENCIAS, LEGADOS Y DONACIONES
Tipo de Formulario	108

RESUMEN DE DATOS

Razón Social	VELEZ MOLINA HENRY CAMILO
Período Fiscal	6/2014
Fecha de Declaración	04/06/2019
Hora de Declaración	12:38:06 PM
Fecha de Vencimiento	01/07/2014
Fecha Máxima de Pago	04/06/2019

VALORES A PAGAR

Total Impuesto a Pagar	\$ 0.00
Intereses por mora	\$ 0.00
Multas	\$ 0.00
Total	\$ 0.00

FORMAS DE PAGO

Débito Bancario, Efectivo, Cheque	\$ 0.00
Compensaciones	\$ 0.00
Notas de Crédito Cartulares	\$ 0.00
Notas de Crédito Desmaterializadas	\$ 0.00
Títulos del Banco Central (TBC)	\$ 0.00

00095468

SRI
SERVICIO DE RECAUDACIÓN INTERNAFORMULARIO 108
RESOLUCIÓN No. 0604**DECLARACION DEL IMPUESTO A LA RENTA SOBRE INGRESOS
PROVENIENTES DE HERENCIAS, LEGADOS Y DONACIONES****100 IDENTIFICACIÓN DE LA DECLARACIÓN**

101	MES	102	AÑO	104	No. RECAUDACIÓN RECAUDATORIA
	6		2014	105	

200 IDENTIFICACIÓN DE LAS PARTES**IDENTIFICACIÓN DEL CONTRIBUYENTE (HEREDERO, LEGATARIO O DONATARIO)**

201	RUC, CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE 1351623556001	202	RAZÓN SOCIAL, DENOMINACIÓN O APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS VELEZ MOLINA HENRY CAMILO	203	CIUDAD				
204	PARROQUIA	205	CALLE PRINCIPAL	206	NÚMERO	207	INTERSECCIÓN	208	TELÉFONO

IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL CONTRIBUYENTE (Tutor, Curador o Apoderado)

209	CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE	210	APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS	211	CIUDAD				
212	PARROQUIA	213	CALLE PRINCIPAL	214	NÚMERO	215	INTERSECCIÓN	216	TELÉFONO

IDENTIFICACIÓN DEL CAUSANTE Y DE LA SUCESIÓN

217	RUC, CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE (CAUSANTE) 1308586047	218	APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS (CAUSANTE) VELEZ INTRIAGO JOSE CAMILO									
219	ESTADO CIVIL 1	220	No. HEREDEROS 3	221	No. LEGATARIOS	222	TESTAMENTO 2	1 SI	2 NO	223	NOTARIA	No.
224	FECHA DE FALLECIMIENTO 28/06/2014	DD/MM/AA	225	FECHA DE OTORGAMIENTO DEL TESTAMENTO DD/MM/AA	226	CANTÓN						
227	RUC (SUCESIÓN INDIVISA)	228	DENOMINACIÓN (SUCESIÓN INDIVISA)									

IDENTIFICACIÓN DEL DONANTE Y DE LA DONACIÓN

230	RUC, CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE (DONANTE)	231	RAZÓN SOCIAL, DENOMINACIÓN O APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS	232	CIUDAD				
233	PARROQUIA	234	CALLE PRINCIPAL	235	NÚMERO	236	INTERSECCIÓN	237	TELÉFONO
238	ESTADO CIVIL	239	No. DONATARIOS	240	No. DONANTES	241	NOTARIA	No.	
242	FECHA DE ESCRITURA DD/MM/AA	243	CÓDIGO TIPO DE ACTO	244	CANTÓN				

300 INGRESOS Y EGRESOS

DESCRIPCIÓN	NÚMERO	PATRIMONIO NETO	VALOR DE LA PORCIÓN	
NEGOCIOS UNIPERSONALES	311	321	0.00	
AVALÚO COMERCIAL TOTAL				
BIENES INMUEBLES	312	322	34184 61	
VEHÍCULOS	313	323	0.00	
BIENAJE DE HOGAR, OBRAS DE ARTE Y JOYAS		324	0.00	
DINERO EN EFECTIVO		325	0.00	
ACREENCIAS FINANCIERAS Y CIVILES	314	326	0.00	
ACCIONES, PARTICIPACIONES, DERECHOS Y TÍTULOS VALORES	315	327	0.00	
OTROS NO ESPECIFICADOS	316	328	0.00	
SUBTOTAL SUMAR 331 AL 338			399	5697.44

400 DEDUCIBLES (SÓLO PARA HERENCIAS)

TIPO	TOTAL PAGO O GASTO	MONTO ASUMIDO	
GASTOS ÚLTIMA ENFERMEDAD NO CUBIERTOS POR SEGUROS	411	0.00	
GASTOS FUNERALES NO CUBIERTOS POR SEGUROS	412	0.00	
TRIBUTOS PENDIENTES DE PAGO DEL CAUSANTE CUBIERTO POR HEREDEROS (EXCLUYE NEGOCIOS UNIPERSONALES)	413	0.00	
DEUDAS HEREDITARIAS Y GASTOS DE SUCESIÓN (EXCLUYE DEUDAS PENDIENTES EN NEGOCIOS UNIPERSONALES)	414	0.00	
DERECHOS DE ALBACEA	401	RUC DEL ALBACEA	
SUBTOTAL SUMAR 421 AL 425		499	0.00



La presente información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente

CÓDIGO VERIFICADOR

NÚMERO SERIAL

FECHA RECAUDACIÓN

Página

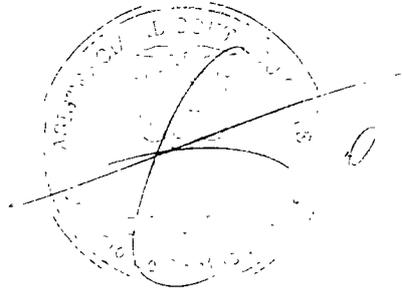
SRIDEC2019015069822

871817108541

04-06-2019

1

SELECCIONE LA DEDUCCIÓN CORRESPONDIENTE E INCLUYA EL VALOR RESPECTIVO. ANULE EL VALOR DE LA DEDUCCIÓN NO UTILIZADA		DEDUCIBLES (SÓLO PARA DONACIONES)									
		DEDUCCIÓN POR DERECHO DE USUFRUCTO (332*60%)	- 497	0.00							
		DEDUCCIÓN POR NUDA PROPIEDAD (332*40%)	- 498	0.00							
800 CÁLCULO DEL IMPUESTO											
Declaro que los datos contenidos en esta declaración son verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad correspondiente (Artículo 101 de la L.R.T.L.)		CUOTA O PORCIÓN LIQUIDADADA 399-499-497-498	801	5697.44							
		DEDUCCIÓN LEGAL (VER TABLA)	802	66380.00							
		BASE IMPONIBLE 801-802	803	0.00							
		IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO 803 * %	899	0.00							
900 VALORES A PAGAR Y FORMAS DE PAGO											
PAGO PREVIO		901	0.00								
TOTAL IMPUESTO A PAGAR 899-901		902	0.00								
INTERÉS POR MORA		903	0.00								
MULTAS		904	0.00								
TOTAL PAGADO 902+903+904		999	0.00								
MEDIANTE CHEQUE, DÉBITO BANCARIO, EFECTIVO U OTRAS FORMAS DE PAGO		905	USD 0.00								
MEDIANTE NOTAS DE CRÉDITO		907	USD 0.00								
DETALLE DE NOTAS DE CRÉDITO											
908	N/C No	910	N/C No	912	N/C No	914	N/C No				
909	USD	0.00	911	USD	0.00	913	USD	0.00	915	USD	0.00



	La presente información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente			
	CÓDIGO VERIFICADOR	NÚMERO SERIAL	FECHA RECAUDACIÓN	Página
	SRIDEC2019015069822	871817108541	04-06-2019	2

SRI.gob.ec

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS
COMPROBANTE ELECTRÓNICO PARA PAGO

Identificación de pago
Número de identificación
CEP#(Número de Serie)
Código Impuesto
Impuesto
Tipo de Formulario

RENDA SOBRE HERENCIAS, LEGADOS Y DONACIONES
108

RESUMEN DE DATOS

Razón Social	VELEZ MOLINA CARMEN MARIA
Período Fiscal	6/2014
Fecha de Declaración	04/06/2019
Hora de Declaración	12:33:58 PM
Fecha de Vencimiento	01/07/2014
Fecha Máxima de Pago	04/06/2019

VALORES A PAGAR

Total Impuesto a Pagar	\$ 0.00
Intereses por mora	\$ 0.00
Multas	\$ 0.00
Total	\$ 0.00

FORMAS DE PAGO

Débito Bancario, Efectivo, Cheque	\$ 0.00
Compensaciones	\$ 0.00
Notas de Crédito Cartulares	\$ 0.00
Notas de Crédito Desmaterializadas	\$ 0.00
Títulos del Banco Central (TBC)	\$ 0.00

**HOJA
EN
BLANCO**

00095470


 FORMULARIO 108
 RESOLUCIÓN No. 0604

**DECLARACION DEL IMPUESTO A LA RENTA SOBRE INGRESOS
 PROVENIENTES DE HERENCIAS, LEGADOS Y DONACIONES**

100 IDENTIFICACIÓN DE LA DECLARACIÓN

101	MES	102	AÑO	104	No. DE FOLIOS QUE SE RECTIFICA
	6		2014		
				105	No. RESOLUCIÓN RECTIFICATORIA

200 IDENTIFICACIÓN DE LAS PARTES
IDENTIFICACIÓN DEL CONTRIBUYENTE (HEREDERO, LEGATARIO O DONATARIO)

201	RUC, CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE	202	RAZÓN SOCIAL, DENOMINACIÓN O APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS	203	CIUDAD
	1316868379001		VELEZ MOLINA CARMEN MARIA		
204	PARROQUIA	205	CALLE PRINCIPAL	206	NÚMERO
				207	INTERSECCION
				208	TELÉFONO

IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL CONTRIBUYENTE (Tutor, Curador o Apoderado)

209	CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE	210	APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS	211	CIUDAD
212	PARROQUIA	213	CALLE PRINCIPAL	214	NÚMERO
				215	INTERSECCIÓN
				216	TELÉFONO

IDENTIFICACIÓN DEL CAUSANTE Y DE LA SUCESIÓN

217	RUC, CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE (CAUSANTE)	218	APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS (CAUSANTE)		
	1308586047		VELEZ INTRIAGO JOSE CAMILO		
219	ESTADO CIVIL	220	No. HEREDEROS	221	No. LEGATARIOS
	1		3	222	TESTAMENTO 1 SI 2 NO
224	FECHA DE FALLECIMIENTO	DD/MM/AA	225	FECHA DE OTORGAMIENTO DEL TESTAMENTO	DD/MM/AA
	28/06/2014			226	NOTARIA
227	RUC (SUCESIÓN INDIVISA)	228	DENOMINACIÓN (SUCESIÓN INDIVISA)		CANTÓN

IDENTIFICACIÓN DEL DONANTE Y DE LA DONACIÓN

230	RUC, CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE (DONANTE)	231	RAZÓN SOCIAL, DENOMINACIÓN O APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS	232	CIUDAD	
233	PARROQUIA	234	CALLE PRINCIPAL	235	NÚMERO	
				236	INTERSECCION	
				237	TELÉFONO	
238	ESTADO CIVIL	239	No. DONATARIOS	240	No. DONANTES	
				241	NOTARIA	
242	FECHA DE ESCRITURA	DD/MM/AA	243	CÓDIGO TIPO DE ACTO	244	CANTÓN

300 INGRESOS Y EGRESOS

DESCRIPCIÓN	NÚMERO	PATRIMONIO NETO	VALOR DE LA PORCIÓN
NEGOCIOS UNIPERSONALES	311	321 0.00	331 0.00
AVALÚO COMERCIAL TOTAL			
BIENES INMUEBLES	312 1.00	322 34184.61	332 5697.44
VEHÍCULOS	313	323 0.00	333 0.00
MENAJE DE HOGAR, OBRAS DE ARTE Y JOYAS		324 0.00	334 0.00
DINERO EN EFECTIVO		325 0.00	335 0.00
ACREENCIAS FINANCIERAS Y CIVILES		326 0.00	336 0.00
ACCIONES, PARTICIPACIONES, DERECHOS Y TÍTULOS VALORES	315	327 0.00	337 0.00
OTROS NO ESPECIFICADOS	316	328 0.00	338 0.00
SUBTOTAL SUMAR 331 AL 338			399 5697.44

400 DEDUCIBLES (SÓLO PARA HERENCIAS)

TIPO	TOTAL PAGO O GASTO	MONTO ASUMIDO
GASTOS ÚLTIMA ENFERMEDAD NO CUBIERTOS POR SEGUROS	411 0.00	421 0.00
GASTOS FUNERALES NO CUBIERTOS POR SEGUROS	412 0.00	422 0.00
TRIBUTOS PENDIENTES DE PAGO DEL CAUSANTE CUBIERTO POR HEREDEROS (EXCLUYE NEGOCIOS UNIPERSONALES)	413 0.00	423 0.00
DEUDAS HEREDITARIAS Y GASTOS DE SUCESION (EXCLUYE DEUDAS PENDIENTES EN NEGOCIOS UNIPERSONALES)	414 0.00	424 0.00
DERECHOS DE ALBACEA	415 0.00	425 0.00
SUBTOTAL SUMAR 421 AL 425		499 0.00



La presente información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente

CÓDIGO VERIFICADOR

NÚMERO SERIAL

FECHA RECAUDACIÓN

Página

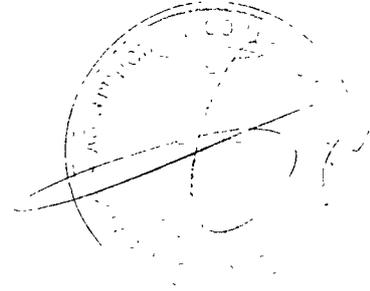
SRIDEC2019015069470

871817107281

04-06-2019

1

SELECCIONE LA DEDUCCIÓN CORRESPONDIENTE E INCLUIVA EL VALOR RESPECTIVO. ANULE EL VALOR DE LA DEDUCCION NO UTILIZADA		DEDUCIBLES (SÓLO PARA DONACIONES)									
		DEDUCCIÓN POR DERECHO DE USUFRUCTO (332*60%)	-	497	0.00						
		DEDUCCIÓN POR NUDA PROPIEDAD (332*40%)	-	498	0.00						
800 CÁLCULO DEL IMPUESTO											
Declaro que los datos contenidos en esta declaración son verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad correspondiente (Artículo 101 de la L.R.T.I.)	CUOTA O PORCIÓN LIQUIDADADA	399-499-497-498	801	5697.44							
	DEDUCCIÓN LEGAL (VER TABLA)		802	66380.00							
	BASE IMPONIBLE 801-802		803	0.00							
	IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO 803 * %		899	0.00							
	900 VALORES A PAGAR Y FORMAS DE PAGO										
PAGO PREVIO		901	0.00								
TOTAL IMPUESTO A PAGAR	899-901	902	0.00								
INTERÉS POR MORA		903	0.00								
MULTAS		904	0.00								
TOTAL PAGADO	902+903+904	999	0.00								
MEDIANTE CHEQUE, DÉBITO BANCARIO, EFECTIVO U OTRAS FORMAS DE PAGO	905	USD	0.00								
MEDIANTE NOTAS DE CRÉDITO	907	USD	0.00								
DETALLE DE NOTAS DE CRÉDITO											
908	N/C No	910	N/C No	912	N/C No	914	N/C No				
909	USD	0.00	911	USD	0.00	913	USD	0.00	915	USD	0.00



	La presente información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente			
	CÓDIGO VERIFICADOR	NÚMERO SERIAL	FECHA RECAUDACIÓN	Página
	SRIDEC2019015069470	871817107281	04-06-2019	2

00095471



FORMULARIO 108
RESOLUCIÓN No. 0604

**DECLARACION DEL IMPUESTO A LA RENTA SOBRE INGRESOS
PROVENIENTES DE HERENCIAS, LEGADOS Y DONACIONES**



100 IDENTIFICACIÓN DE LA DECLARACIÓN

101	MES	102	AÑO	104	No. FORMULARIO QUE SE RECTIFICA
	6		2014		
105	No. RESOLUCIÓN RECTIFICATORIA				

200 IDENTIFICACIÓN DE LAS PARTES

IDENTIFICACIÓN DEL CONTRIBUYENTE (HEREDERO, LEGATARIO O DONATARIO)

201	RUC, CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE 1316868379001		202	RAZÓN SOCIAL, DENOMINACIÓN O APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS VELEZ MOLINA CARMEN MARIA		203	CIUDAD		
204	PARROQUIA	205	CALLE PRINCIPAL	206	NÚMERO	207	INTERSECCIÓN	208	TELÉFONO

IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL CONTRIBUYENTE (Tutor, Curador o Apoderado)

209	CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE		210	APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS		211	CIUDAD		
212	PARROQUIA	213	CALLE PRINCIPAL	214	NÚMERO	215	INTERSECCIÓN	216	TELÉFONO

IDENTIFICACIÓN DEL CAUSANTE Y DE LA SUCESIÓN

217	RUC, CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE (CAUSANTE) 1308586047		218	APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS (CAUSANTE) VELEZ INTRIAGO JOSE CAMILO								
219	ESTADO CIVIL	220	No. HEREDEROS	221	No. LEGATARIOS	222	TESTAMENTO	1 SI	2 NO	223	NOTARIA	No.
224	FECHA DE FALLECIMIENTO 28/06/2014		DD/MM/AA		225	FECHA DE OTORGAMIENTO DEL TESTAMENTO		DD/MM/AA		226	CANTÓN	
227	RUC (SUCESIÓN INDIVISA)		228	DENOMINACIÓN (SUCESIÓN INDIVISA)								

IDENTIFICACIÓN DEL DONANTE Y DE LA DONACIÓN

230	RUC, CEDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE (DONANTE)		231	RAZÓN SOCIAL, DENOMINACIÓN O APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS		232	CIUDAD		
233	PARROQUIA	234	CALLE PRINCIPAL	235	NÚMERO	236	INTERSECCIÓN	237	TELÉFONO
238	ESTADO CIVIL	239	No. DONATARIOS	240	No. DONANTES	241	NOTARIA	No.	
242	FECHA DE ESCRITURA		DD/MM/AA		243	CÓDIGO TIPO DE ACTO		244	CANTÓN

300 INGRESOS Y EGRESOS

DESCRIPCIÓN	NÚMERO	PATRIMONIO NETO	VALOR DE LA PORCIÓN
NEGOCIOS UNIPERSONALES	311	0.00	0.00
AVALÚO COMERCIAL TOTAL			
BIENES INMUEBLES	312	34184.61	5697.44
VEHÍCULOS	313	0.00	0.00
MENAJE DE HOGAR, OBRAS DE ARTE Y JOYAS	324	0.00	0.00
DINERO EN EFECTIVO	325	0.00	0.00
ACRENCIAS FINANCIERAS Y CIVILES	326	0.00	0.00
ACCIONES, PARTICIPACIONES, DERECHOS Y TÍTULOS VALORES	327	0.00	0.00
OTROS NO ESPECIFICADOS	328	0.00	0.00
SUBTOTAL SUMAR 331 AL 338			5697.44

400 DEDUCIBLES (SÓLO PARA HERENCIAS)

TIPO	TOTAL PAGO O GASTO	MONTO ASUMIDO
GASTOS ULTIMA ENFERMEDAD NO CUBIERTOS POR SEGUROS	411	0.00
GASTOS FUNERALES NO CUBIERTOS POR SEGUROS	412	0.00
TRIBUTOS PENDIENTES DE PAGO DEL CAUSANTE CUBIERTO POR HEREDEROS (EXCLUYE NEGOCIOS UNIPERSONALES)	413	0.00
DEUDAS HEREDITARIAS Y GASTOS DE SUCESIÓN (EXCLUYE DEUDAS PENDIENTES EN NEGOCIOS UNIPERSONALES)	414	0.00
DERECHOS DE ALBACEA	415	0.00
SUBTOTAL SUMAR 421 AL 425		0.00



La presente información reposa en la base de datos del SRI, conforme a la declaración realizada por el contribuyente

CÓDIGO VERIFICADOR

NÚMERO SERIAL

FECHA RECAUDACIÓN

Página

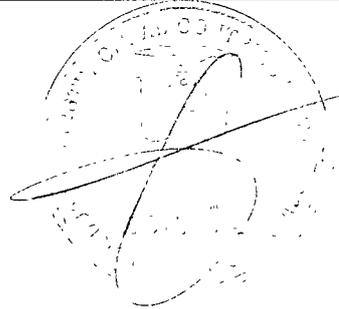
SRIDEC2019015069470

871817107281

04-06-2019

1

SELECCIONE LA DEDUCCIÓN CORRESPONDIENTE E INCLUYA EL VALOR RESPECTIVO. ANULE EL VALOR DE LA DEDUCCIÓN NO UTILIZADA.		DEDUCIBLES (SÓLO PARA DONACIONES)									
		DEDUCCIÓN POR DERECHO DE USUFRUCTO (332*60%)	-	497		0.00					
		DEDUCCIÓN POR NUDA PROPIEDAD (332*40%)	-	498		0.00					
800 CÁLCULO DEL IMPUESTO											
Declaro que los datos contenidos en esta declaración son verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad correspondiente (Artículo 101 de la L.R.T.I.)		CUOTA O PORCIÓN LIQUIDADADA	399-499-497-498	801		5697.44					
		DEDUCCIÓN LEGAL (VER TABLA)		802		66380.00					
		BASE IMPONIBLE 801-802		803		0.00					
		IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO 803 + %		899		0.00					
		900 VALORES A PAGAR Y FORMAS DE PAGO									
		PAGO PREVIO		901		0.00					
		TOTAL IMPUESTO A PAGAR	899-901	902		0.00					
		INTERÉS POR MORA		903		0.00					
MULTAS		904		0.00							
TOTAL PAGADO	902+903+904	999		0.00							
MEDIANTE CHEQUE, DÉBITO BANCARIO, EFECTIVO U OTRAS FORMAS DE PAGO		905	USD		0.00						
MEDIANTE NOTAS DE CRÉDITO		907	USD		0.00						
DETALLE DE NOTAS DE CRÉDITO											
908	N/C No	910	N/C No	912	N/C No	914	N/C No				
909	USD	0.00	911	USD	0.00	913	USD	0.00	915	USD	0.00



	La presente información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente			
	CÓDIGO VERIFICADOR	NÚMERO SERIAL	FECHA RECAUDACIÓN	Página
	SRIDEC2019015069470	871817107281	04-06-2019	2

SRI.gob.ec

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS
COMPROBANTE ELECTRÓNICO PARA PAGO


Declaración a pagar
1316459978001
871817091510
1088
RENTA SOBRE HERENCIAS, LEGADOS Y DONACIONES
108

Identificación de pago
Número de identificación
CEP#(Número de Serie)
Código Impuesto
Impuesto
Tipo de Formulario

RESUMEN DE DATOS

Razón Social	VELEZ MOLINA KATHERINE IBETH
Período Fiscal	6/2014
Fecha de Declaración	04/06/2019
Hora de Declaración	12:15:39 PM
Fecha de Vencimiento	01/07/2014
Fecha Máxima de Pago	04/06/2019

VALORES A PAGAR

Total Impuesto a Pagar	\$ 0.00
Intereses por mora	\$ 0.00
Multas	\$ 0.00
Total	\$ 0.00

FORMAS DE PAGO

Débito Bancario, Efectivo, Cheque	\$ 0.00
Compensaciones	\$ 0.00
Notas de Crédito Cartulares	\$ 0.00
Notas de Crédito Desmaterializadas	\$ 0.00
Títulos del Banco Central (TBC)	\$ 0.00

**HOJA
EN
BLANCO**

00095473

SRI
SERVICIO DE RENTAS INTERNASFORMULARIO 108
RESOLUCIÓN No. 0604**DECLARACION DEL IMPUESTO A LA RENTA SOBRE INGRESOS
PROVENIENTES DE HERENCIAS, LEGADOS Y DONACIONES****100 IDENTIFICACIÓN DE LA DECLARACIÓN**

101	MES 6	102	AÑO 2014	104	No DE FORMULARIO QUE SE RECTIFICA	
					105	No RESOLUCIÓN RECTIFICATORIA

200 IDENTIFICACIÓN DE LAS PARTES**IDENTIFICACIÓN DEL CONTRIBUYENTE (HEREDERO, LEGATARIO O DONATARIO)**

201	RUC, CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE 1316459278001	202	RAZÓN SOCIAL, DENOMINACIÓN O APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS VELEZ MOLINA KATHERINE IBETH		203	CIUDAD			
204	PARROQUIA	205	CALLE PRINCIPAL	206	NÚMERO	207	INTERSECCIÓN	208	TELÉFONO

IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL CONTRIBUYENTE (Tutor, Curador o Apoderado)

209	CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE	210	APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS		211	CIUDAD			
212	PARROQUIA	213	CALLE PRINCIPAL	214	NÚMERO	215	INTERSECCIÓN	216	TELÉFONO

IDENTIFICACIÓN DEL CAUSANTE Y DE LA SUCESIÓN

217	RUC, CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE (CAUSANTE) 1308586047	218	APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS (CAUSANTE) VELEZ INTRIAGO JOSE CAMILO						
219	ESTADO CIVIL 1	220	No. HEREDEROS 3	221	No. LEGATARIOS	222	TESTAMENTO 1 SI 2 NO 2	223	No.
224	FECHA DE FALLECIMIENTO 28/06/2014	DD/MM/AA	225	FECHA DE OTORGAMIENTO DEL TESTAMENTO DD/MM/AA	226	NOTARIA		CANTÓN	
227	RUC (SUCESIÓN INDIVISA)	228	DENOMINACIÓN (SUCESIÓN INDIVISA)						

IDENTIFICACIÓN DEL DONANTE Y DE LA DONACIÓN

230	RUC, CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE (DONANTE)	231	RAZÓN SOCIAL, DENOMINACIÓN O APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS		232	CIUDAD			
233	PARROQUIA	234	CALLE PRINCIPAL	235	NÚMERO	236	INTERSECCIÓN	237	TELÉFONO
238	ESTADO CIVIL	239	No. DONATARIOS	240	No. DONANTES	241	NOTARIA		No.
242	FECHA DE ESCRITURA DD/MM/AA	243	CÓDIGO TIPO DE ACTO		244	CANTÓN			

300 INGRESOS Y EGRESOS

DESCRIPCIÓN	NÚMERO	PATRIMONIO NETO	VALOR DE LA PORCIÓN
NEGOCIOS UNIPERSONALES	311	0 00	0.00
AVALÚO COMERCIAL TOTAL			
BIENES INMUEBLES	312	34184.61	5697 44
VEHÍCULOS	313	0 00	0 00
MENAJE DE HOGAR, OBRAS DE ARTE Y JOYAS	324	0 00	0.00
DINERO EN EFECTIVO	325	0 00	0 00
ACREENCIAS FINANCIERAS Y CIVILES	314	0.00	0.00
ACCIONES, PARTICIPACIONES, DERECHOS Y TÍTULOS VALORES	318	0.00	0.00
OTROS NO ESPECIFICADOS	318	0.00	0 00
SUBTOTAL SUMAR 331 AL 338			5697 44

400 DEDUCIBLES (SÓLO PARA HERENCIAS)

TIPO	TOTAL PAGO O GASTO	MONTO ASUMIDO
GASTOS ULTIMA ENFERMEDAD NO CUBIERTOS POR SEGUROS	0.00	0.00
GASTOS FUNERALES NO CUBIERTOS POR SEGUROS	0.00	0.00
TRIBUTOS PENDIENTES DE PAGO DEL CAUSANTE CUBIERTO POR HEREDEROS (EXCLUYE NEGOCIOS UNIPERSONALES)	0.00	0.00
DEUDAS HEREDITARIAS Y GASTOS DE SUCESIÓN (EXCLUYE DEUDAS PENDIENTES EN NEGOCIOS UNIPERSONALES)	0.00	0.00
DERECHOS DE ALBACEA	0.00	0 00
SUBTOTAL SUMAR 421 AL 425		0.00



La presente información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente

CÓDIGO VERIFICADOR

NÚMERO SERIAL

FECHA RECAUDACIÓN

Página

SRIDEC2019015067880

871817091510

04-06-2019

1

SELECCIONE LA DEDUCCIÓN CORRESPONDIENTE E INCLUYA EL VALOR RESPECTIVO. ANULE EL VALOR DE LA DEDUCCIÓN NO UTILIZADA		DEDUCIBLES (SÓLO PARA DONACIONES)									
		DEDUCCIÓN POR DERECHO DE USUFRUCTO (332*60%)	-	497	0.00						
		DEDUCCIÓN POR NUDA PROPIEDAD (332*40%)	-	498	0.00						
800 CÁLCULO DEL IMPUESTO											
Declaro que los datos contenidos en esta declaración son verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad correspondiente (Artículo 101 de la L.R.T.I.)	CUOTA O PORCIÓN LIQUIDADADA	399-499-497-498	801	5697.44							
	DEDUCCIÓN LEGAL (VER TABLA)		802	66380.00							
	BASE IMPONIBLE 801-802		803	0.00							
	IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO 803 * %		899	0.00							
	900 VALORES A PAGAR Y FORMAS DE PAGO										
PAGO PREVIO		901	0.00								
TOTAL IMPUESTO A PAGAR	899-901	902	0.00								
INTERÉS POR MORA		903	0.00								
MULTAS		904	0.00								
TOTAL PAGADO	902+903+904	999	0.00								
MEDIANTE CHEQUE, DÉBITO BANCARIO, EFECTIVO U OTRAS FORMAS DE PAGO	905	USD	0.00								
MEDIANTE NOTAS DE CRÉDITO	907	USD	0.00								
DETALLE DE NOTAS DE CRÉDITO											
908	N/C No	910	N/C No	912	N/C No	914	N/C No				
909	USD	0.00	911	USD	0.00	913	USD	0.00	915	USD	0.00

	La presente información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente			
	CÓDIGO VERIFICADOR	NÚMERO SERIAL	FECHA RECAUDACIÓN	Página 2
	SRIDEC2019015067880	871817091510	04-06-2019	

00095474



FORMULARIO 108
RESOLUCIÓN No. 0604

**DECLARACION DEL IMPUESTO A LA RENTA SOBRE INGRESOS
PROVENIENTES DE HERENCIAS, LEGADOS Y DONACIONES**



100 IDENTIFICACIÓN DE LA DECLARACIÓN

101	MES	102	AÑO	104
	6		2014	
				105

No. del FORMULARIO QUE SE RECIPIÓ
No. RESOLUCIÓN RECTIFICATORIA

200 IDENTIFICACIÓN DE LAS PARTES

IDENTIFICACIÓN DEL CONTRIBUYENTE (HEREDERO, LEGATARIO O DONATARIO)

201	RUC, CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE 1316459278001	202	RAZÓN SOCIAL, DENOMINACIÓN O APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS VELEZ MOLINA KATHERINE IBETH		203	CIUDAD		
204	PARROQUIA	205	CALLE PRINCIPAL	206	NÚMERO	207	INTERSECCIÓN	
							208	TELÉFONO

IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL CONTRIBUYENTE (Tutor, Curador o Apoderado)

209	CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE	210	APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS		211	CIUDAD		
212	PARROQUIA	213	CALLE PRINCIPAL	214	NÚMERO	215	INTERSECCIÓN	
							216	TELÉFONO

IDENTIFICACIÓN DEL CAUSANTE Y DE LA SUCESIÓN

217	RUC, CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE (CAUSANTE) 1308586047	218	APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS (CAUSANTE) VELEZ INTRIAGO JOSE CAMILO		219	ESTADO CIVIL	
220	No. HEREDEROS 3	221	No. LEGATARIOS		222	TESTAMENTO	1 SI 2 NO
224	FECHA DE FALLECIMIENTO 28/06/2014	DD/MM/AA	225	FECHA DE OTORGAMIENTO DEL TESTAMENTO	DD/MM/AA	226	NOTARÍA
227	RUC (SUCESIÓN INDIVISA)	228	DENOMINACIÓN (SUCESIÓN INDIVISA)		CANTÓN		

IDENTIFICACIÓN DEL DONANTE Y DE LA DONACIÓN

230	RUC, CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE (DONANTE)	231	RAZÓN SOCIAL, DENOMINACIÓN O APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS		232	CIUDAD		
233	PARROQUIA	234	CALLE PRINCIPAL	235	NÚMERO	236	INTERSECCIÓN	
							237	TELÉFONO
238	ESTADO CIVIL	239	No. DONATARIOS		240	No. DONANTES		
242	FECHA DE ESCRITURA	DD/MM/AA	243	CÓDIGO TIPO DE ACTO	244	NOTARÍA	CANTÓN	

300 INGRESOS Y EGRESOS

DESCRIPCIÓN	NÚMERO	PATRIMONIO NETO	VALOR DE LA PORCIÓN
NEGOCIOS UNIPERSONALES	311	0.00	0.00
AVALÚO COMERCIAL TOTAL			
BIENES INMUEBLES	312	34184.61	5697.44
VEHICULOS	313	0.00	0.00
BIENES DE HOGAR, OBRAS DE ARTE Y JOYAS	314	0.00	0.00
DINERO EN EFECTIVO	315	0.00	0.00
ACRENCIAS FINANCIERAS Y CIVILES	316	0.00	0.00
ACCIONES, PARTICIPACIONES, DERECHOS Y TÍTULOS VALORES	317	0.00	0.00
OTROS NO ESPECIFICADOS	318	0.00	0.00
SUBTOTAL SUMAR 331 AL 338			5697.44

400 DEDUCIBLES (SÓLO PARA HERENCIAS)

TIPO	TOTAL PAGO O GASTO	MONTO ASUMIDO
GASTOS ÚLTIMA ENFERMEDAD NO CUBIERTOS POR SEGUROS	411	0.00
GASTOS FUNERALES NO CUBIERTOS POR SEGUROS	412	0.00
TRIBUTOS PENDIENTES DE PAGO DEL CAUSANTE CUBIERTO POR HEREDEROS (EXCLUYE NEGOCIOS UNIPERSONALES)	413	0.00
DEUDAS HEREDITARIAS Y GASTOS DE SUCESIÓN (EXCLUYE DEUDAS PENDIENTES EN NEGOCIOS UNIPERSONALES)	414	0.00
DERECHOS DE ALBACEA	415	0.00
SUBTOTAL SUMAR 421 AL 425		0.00



La presente información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente

CÓDIGO VERIFICADOR

NÚMERO SERIAL

FECHA RECAUDACIÓN

Página

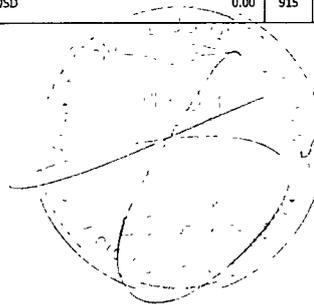
SRIDEC2019015067880

871817091510

04-06-2019

1

SELECCIONE LA DEDUCCIÓN CORRESPONDIENTE E INCLUYA EL VALOR RESPECTIVO. ANULE EL VALOR DE LA DEDUCCIÓN NO UTILIZADA		DEDUCIBLES (SÓLO PARA DONACIONES)						
		DEDUCCIÓN POR DERECHO DE USUFRUCTO (332*60%)	-	497		0.00		
		DEDUCCIÓN POR NUDA PROPIEDAD (332*40%)	-	498		0.00		
800 CÁLCULO DEL IMPUESTO								
Declaro que los datos contenidos en esta declaración son verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad correspondiente. (Artículo 101 de la L.R.T.L.)		CUOTA O PORCIÓN LIQUIDADADA	399-499-497-498	801		5697.44		
		DEDUCCIÓN LEGAL (VER TABLA)		802		66380.00		
		BASE IMPONIBLE 801-802		803		0.00		
		IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO 803 * %		899		0.00		
900 VALORES A PAGAR Y FORMAS DE PAGO								
		PAGO PREVIO		901		0.00		
		TOTAL IMPUESTO A PAGAR	899-901	902		0.00		
		INTERÉS POR MORA		903		0.00		
		MULTAS		904		0.00		
		TOTAL PAGADO	902+903+904	999		0.00		
MEDIANTE CHEQUE, DÉBITO BANCARIO, EFECTIVO U OTRAS FORMAS DE PAGO		905	USD			0.00		
MEDIANTE NOTAS DE CRÉDITO		907	USD			0.00		
DETALLE DE NOTAS DE CRÉDITO								
908	N/C No	910	N/C No	912	N/C No	914	N/C No	
909	USD	0.00	911	USD	0.00	913	USD	0.00
						915	USD	0.00



	La presente información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente		
	CÓDIGO VERIFICADOR	NÚMERO SERIAL	FECHA RECAUDACIÓN
	SRIDEC2019015067880	871817091510	04-06-2019
			Página 2



00095475

CERTIFICADO DE DEFUNCIÓN



La Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación, en base a la información que tiene registrada, emite el presente certificado:

Nombres y apellidos del/la fallecido/a:

VELEZ INTRIAGO JOSE CAMILO

NUI/Pasaporte: 1308586047

Sexo: HOMBRE

Edad: 39

Estado civil: CASADO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de fallecimiento: 28 DE JUNIO DE 2014

Lugar de fallecimiento (país/provincia/cantón/parroquia):

ECUADOR/MANABI/MANTA/TARQUI

Fecha de registro de defunción: 30 DE JUNIO DE 2014

Lugar de registro de defunción (país/provincia/cantón/parroquia):

ECUADOR/MANABI/MANTA/TARQUI

Tomo / Página / Acta: 19 / 5 / 5

Datos del padre: VELEZ MACIAS FRANCISCO XAVIER

Datos de la madre: INTRIAGO MARIA MONSERRATE

Nombre del / la cónyuge o conviviente: MOLINA QUIJIJE CONSUELO MARITZA

Causas del fallecimiento: PARADA CARDIORRESPIRATORIA



Información certificada a la fecha: 15 DE NOVIEMBRE DE 2019

Emisor: ROCHE RUIZ DANNY JAVIER



N° de certificado: 192-277-05740



192-277-05740

Lcdo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



CERTIFICADO DE MATRIMONIO

La Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación, en base a la información que tiene registrada, emite el presente certificado:

Fecha de registro de matrimonio: 25 DE MARZO DE 2014

Lugar de registro de matrimonio (país/provincia/cantón/parroquia):

ECUADOR/MANABI/MANTA/TARQUI

Tomo / Página / Acta: 13 / 2 / 2

CÓNYUGES



VELEZ INTRIAGO JOSE CAMILO

NUI/Pasaporte: 1308586047

Nacionalidad: ECUATORIANA



MOLINA QUIJIJE CONSUELO MARITZA

NUI/Pasaporte: 1308585882

Nacionalidad: ECUATORIANA

Información certificada a la fecha: 15 DE NOVIEMBRE DE 2019

Emisor: ROCHE RUIZ DANNY JAVIER



N° de certificado: 196-277-05639



196-277-05639

Ldo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



00095476

CERTIFICADO DE NACIMIENTO



La Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación, en base a la información que tiene registrada, emite el presente certificado:

Nombre del ciudadano: VELEZ MOLINA KATHERINE IBETH

NUI/Pasaporte: 1316459278 **Sexo:** MUJER



Fecha de nacimiento: 15 DE MARZO DE 1994

Lugar de nacimiento (país/provincia/cantón/parroquia):

ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de registro de nacimiento: 1994

Lugar de registro de nacimiento (país/provincia/cantón/parroquia):

ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Tomo / Página / Acta: 2 / 313 / 1476

Datos del padre: VELEZ INTRIAGO JOSE CAMILO

NUI/Pasaporte: 1308586047 **Nacionalidad:** ECUATORIANA

Datos de la madre: MOLINA Q CONSUELO MARITZA

NUI/Pasaporte: 1308585882 **Nacionalidad:** ECUATORIANA

Información certificada a la fecha: 15 DE NOVIEMBRE DE 2019

Emisor: ROCHE RUIZ DANNY JAVIER

Nota: El presente certificado reemplaza a las partidas computarizadas o cualquier documento anterior de ésta índole.



N° de certificado: 190-277-05835



190-277-05835

Lcdo. Vicente Taiano G
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



CERTIFICADO DE NACIMIENTO

La Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación, en base a la información que tiene registrada, emite el presente certificado:



Nombre del ciudadano: VELEZ MOLINA CARMEN MARIA

NUI/Pasaporte: 1316868379 **Sexo:** MUJER

Fecha de nacimiento: 24 DE ABRIL DE 1995

Lugar de nacimiento (país/provincia/cantón/parroquia):

ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de registro de nacimiento: 1995

Lugar de registro de nacimiento (país/provincia/cantón/parroquia):

ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Tomo / Página / Acta: 26 / 20 / 4654

Datos del padre: VELEZ INTRIAGO JOSE CAMILO

NUI/Pasaporte: No Registra **Nacionalidad:** ECUATORIANA

Datos de la madre: MOLINA QUIJIJE CONSUELO MARITZA

NUI/Pasaporte: 1308585882 **Nacionalidad:** ECUATORIANA

Información certificada a la fecha: 15 DE NOVIEMBRE DE 2019

Emisor: ROCHE RUIZ DANNY JAVIER

Nota: El presente certificado reemplaza a las partidas computarizadas o cualquier documento anterior de ésta índole.



N° de certificado: 199-277-05893



199-277-05893

Lcdo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



00095477

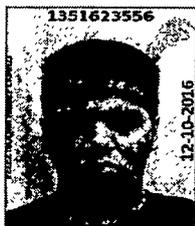
CERTIFICADO DE NACIMIENTO



La Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación, en base a la información que tiene registrada, emite el presente certificado:

Nombre del ciudadano: VELEZ MOLINA HENRY CAMILO

NUI/Pasaporte: 1351623556 **Sexo:** HOMBRE



Fecha de nacimiento: 14 DE AGOSTO DE 1998

Lugar de nacimiento (país/provincia/cantón/parroquia):

ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de registro de nacimiento: 1999

Lugar de registro de nacimiento (país/provincia/cantón/parroquia):

ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Tomo / Página / Acta: 1 / 235 / 235

Datos del padre: VELEZ INTRIAGO JOSE CAMILO

NUI/Pasaporte: 1308586047 **Nacionalidad:** ECUATORIANA

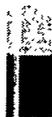
Datos de la madre: MOLINA QUIJIJE CONSUELO MARITZA

NUI/Pasaporte: 1308585882 **Nacionalidad:** ECUATORIANA

Información certificada a la fecha: 15 DE NOVIEMBRE DE 2019

Emisor: ROCHE RUIZ DANNY JAVIER

Nota: El presente certificado reemplaza a las partidas computarizadas o cualquier documento anterior de ésta índole.



N° de certificado: 197-277-05945



197-277-05945

Lcdo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





Factura: 001-002-000049935



20191308001001266



EXTRACTO COPIA DE ARCHIVO N° 20191308001001266

NOTARIO OTORGANTE:	ABG JORGE GUANOLUISA NOTARIO(A) DEL CANTON MANTA
FECHA:	18 DE NOVIEMBRE DEL 2019, (11:45)
COPIA DEL TESTIMONIO:	TERCERA
ACTO O CONTRATO:	POSESION EFECTIVA

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
MOLINA QUIJIJE CONSUELO MARITZA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1308585882
VELEZ MOLINA CARMEN MARIA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1316868379
VELEZ MOLINA KATHERINE IBETH	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1316459278
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

FECHA DE OTORGAMIENTO:	31-07-2014
NOMBRE DEL PETICIONARIO:	AB.WALTER GARCIA
N° IDENTIFICACIÓN DEL PETICIONARIO:	1305049510

OBSERVACIONES:	ESCT. NO.P05324 DEL AÑO 2014
----------------	------------------------------

NOTARIO(A) SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA
NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA

00095478



2014	13	08	01	P-5324
------	----	----	----	--------

DECLARACIÓN JURAMENTADA DE POSESIÓN EFECTIVA PROINDIVISO DEJADA POR JOSÉ CAMILO VELEZ INTRIAGO A FAVOR DE CONSUELO MARITZA MOLINA QUIJIJE.

En la ciudad de Manta, Cabecera del Cantón del mismo nombre, Provincia de Manabí, Republica del Ecuador, hoy treinta y uno de Julio de dos mil catorce, ante mí; Abogado **JORGE NELSON GUANOLUISA GUANOLUISA**, Notario Público Primero del Cantón, Comparecen: **CONSUELO MARITZA MOLINA QUIJIJE**, C.C. No. 130858588-2, cónyuge sobreviviente, **CARMEN MARIA VELEZ MOLINA**, C.C. No.131686837-9, **KATHERINE IBETH VELEZ MOLINA**, C.C. No. 131645927-8, y la señora **CONSUELO MARITZA MOLINA QUIJIJE** en calidad de representante legal del menor de edad **HENRY CAMILO VELEZ MOLINA**, C.C. No. 135162355-6, herederos universales, con el objeto de rendir **DECLARACION JURAMENTADA PROINDIVISO**, sobre derechos de sucesión dejados por: **JOSÉ CAMILO VELEZ INTRIAGO** (fallecido).- Al efecto juramentados en legal y debida forma por el señor Notario y advertidos de las penas de perjurio, y de la obligación que tienen de decir la verdad con claridad y exactitud dicen; con el juramento que tiene rendido, manifiestan que son cónyuge sobreviviente e hijos de: **JOSÉ CAMILO VELEZ INTRIAGO**, quien falleció el veintiocho de Junio del dos mil catorce, en Manta, Provincia de Manabí, tal como se justifica con la partida de defunción que se adjunta, la misma que se agrega como documento habilitante, además de las copias de cédulas de ciudadanía con las que prueban el derecho en calidad de cónyuge sobreviviente y herederos universales del nombrado causante.- Por ser **CARMEN MARIA VELEZ MOLINA**, **KATHERINE IBETH VELEZ MOLINA** y el menor de edad **HENRY CAMILO VELEZ MOLINA**, hijos de: **JOSÉ CAMILO VELEZ INTRIAGO**, fallecido, le asisten el derecho a tomar **POSESION EFECTIVA PROINDIVISO** a: **CONSUELO MARITZA MOLINA QUIJIJE**, sobre el bien inmueble vendido por **ROBERTO EDMUNDO DELCADO VELEZ** el mismo que lo compró el señor **JOSÉ CAMILO VELEZ INTRIAGO** mediante escritura de Compraventa celebrada en la Notaria Cuarta de Manta, inscrito el martes 11 de Diciembre de 2007, con el número de inscripción 3.083, el mismo que se encuentra especificado en el Certificado del Registro de la Propiedad que se adjunta; para cobrar liquidación en la Panificadora Buen Pan lugar en el que laboraba el causante;

3719

Amos

sobre los FONDOS DE TERCEROS, (FONDOS DE RESERVA Y CESANTIA), en el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social I.E.S.S. y Montepio; Por lo que solicitan la respectiva autorización que poseen y les corresponden sobre el bien aquí descrito, autorizando para que realice la tramitación correspondiente. Que lo declarado es en honor a la verdad.- Por lo expuesto y en base a los documentos presentados, el suscrito Notario Público Primero del Cantón Manta, fundamentándose a lo establecido en el numeral Doce del Artículo Siete de la Ley Reformativa de la Ley Notarial, publicada en el Suplemento del Registro Oficial No. 64 del viernes ocho de Noviembre de Mil Novecientos Noventa y Seis; y en uso de mis atribuciones conferidas por la Ley, CONCEDO LA POSESION EFECTIVA PROINDIVISO del causante **JOSÉ CAMILO VELEZ INTRIAGO** A FAVOR de la compareciente **CONSUELO MARITZA MOLINA QUIJIJE, CARMEN MARIA VELEZ MOLINA, C.C. No.131686837-9, KATHERINE IBETH VELEZ MOLINA, C.C. No. 131645927-8, HENRY CAMILO VELEZ MOLINA, C.C. No. 135162355-6**, quienes quedan facultados para los tramites respectivos. Con lo que termina la presente diligencia, firmando en presencia del señor Notario Público Primero del Cantón Manta, Abogado **JORGE NELSON GUANOLUISA GUANOLUISA** en unidad de acto.- DOY FE.

Consuelo Molina Quijije
CONSUELO MARITZA MOLINA QUIJIJE
C.C. No. 130858588-2

Carmen Velez
CARMEN MARIA VELEZ MOLINA
C.C. No.131686837-9

Katherine Velez
KATHERINE IBETH VELEZ MOLINA
C.C. No. 131645927-8

[Handwritten signature]

00095479



DECLARACION DE TESTIGOS

ANGELA ROSA ESPINOZA PINARGOTE
ANA GINGER SUAREZ DELGADO

- 1.- Sobre edad y más generales de Ley.
- 2.- Diga el declarante si nos conoce y desde cuándo.
- 3.- Diga el que declara si le consta que somos cónyuge sobreviviente e hijos y como tal herederos universales del causante **JOSÉ CAMILO VELEZ INTRIAGO**.
- 4.- Diga que declara si conoce o le consta que el causante **JOSÉ CAMILO VELEZ INTRIAGO**, fallecido el día veintiocho de Junio del año dos mil catorce en la ciudad de Manta, Provincia de Manabí.
- 5.- Diga el que declara si le consta que por ser la cónyuge sobreviviente e hijos del fallecido y como tal herederos universales de los bienes hereditarios dejados por el causante **JOSÉ CAMILO VELEZ INTRIAGO**, tenemos pleno derecho de solicitar la Posesión Efectiva proindiviso.
- 6.- La razón de sus dichos.

En Manta, a los treinta y un días del mes de Julio del año dos mil catorce a las quince horas, ante el señor Notario Público del Cantón Manta, Abogado **JORGE NELSON GUANOLUISA GUANOLUISA**, comparece la señora **ANGELA ROSA ESPINOZA PINARGOTE** portadora de la cedula de ciudadanía número 130905174-4, con el objeto de rendir su declaración en el presente instrumento. Al efecto juramentada que fue la compareciente en legal y debida forma por el señor Notario, previa las advertencias de Ley sobre la gravedad del juramento y de las penas de perjurio, dice: A la primera: Que se llama como tiene indicado, ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil soltera, domiciliada en esta ciudad de Manta, y, sin generales de Ley con las preguntantes; a la Segunda:

Si los conozco desde hace unos nueve años atrás; a la Tercera: si me consta; a la Cuarta: Si es verdad y me consta; a la Quinta: Si es verdad; a la Sexta: Lo declarado lo sabe por conocer de los hechos personalmente. Leída que le fue la declaración a la Testigo, se ratifica en ella y para constancia firma en unidad de acto con el señor Notario que da fe.-

Angela Rosa Espinoza Linarente

En Manta, a los treinta y un días del mes de Julio del año dos mil catorce a las quince horas, ante el señor Notario Público del Cantón Manta, Abogado JORGE NELSON GUANOLUISA GUANOLUISA, comparece la señora ANA GINGER SUARZE DELGADO portadora de la cedula de ciudadanía número 131111571-9, con el objeto de rendir su declaración en el presente instrumento. Al efecto juramentada que fue la compareciente en legal y debida forma por el señor Notario, previa las advertencias de Ley sobre la gravedad del juramento y de las penas de perjurio, dice: A la primera: Que se llama como tiene indicado, ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil soltera, domiciliada en esta ciudad de Manta, y, sin generales de Ley con las preguntantes; a la Segunda: Si los conozco desde hace unos doce años atrás; a la Tercera: si me consta; a la Cuarta: Si es verdad y me consta; a la Quinta: Si es verdad; a la Sexta: Lo declarado lo sabe por conocer de los hechos personalmente. Leída que le fue la declaración al Testigo, se ratifica en ella y para constancia firma en unidad de acto con el señor Notario que da fe.-

Ana Gínger Suarze

00095480



ACTA NOTARIAL

DE CONFORMIDAD CON LA FACULTAD QUE ME CONFIERE EL NUMERAL DOCE DEL ARTICULO SIETE DE LA LEY REFORMATORIA A LA LEY NOTARIAL, **CONCEDO LA POSESIÓN EFECTIVA PROINDIVISO,** QUE ME SOLICITAN LOS HEREDEROS DEL CAUSANTE SEÑOR **JOSÉ CAMILO VELEZ INTRIAGO** EN LA QUE CONSTA EN LA PARTE EXPOSITIVA DE LA DECLARACIÓN A FAVOR DE LA SEÑORA **CONSUELO MARITZA MOLINA QUIJIJE.**

Los comparecientes se ratifican en el contenido íntegro de su declaración, la misma que completada con sus documentos habilitantes queda constituida en Escritura Pública conforme a derecho.- ASI MISMO YO, EL NOTARIO, examine a los comparecientes con el fin de conocer si decidieron otorgar esta escritura por coacción, amenazas, temor reverencial, promesa o seducción, situaciones estas que no concurren en el presente acto.- La presente Declaración es también corroborada por las testigos según Declaración que se adjunta. Se cumplieron los preceptos legales de Ley.- Y, leída enteramente esta ACTA NOTARIAL, en alta y clara voz, por mí El Notario de principio a fin, la apruebo; quedando facultados los otorgantes para el tramite respectivo; posesión Efectiva **Proindiviso** que se realiza sin perjuicio de los derechos de terceros, Y firma El Notario.- DOY FE.- Manta, 31 de Julio del 2014.-

A handwritten signature in black ink, appearing to be the name of the notary, written in a cursive style.





Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

099481998
00095481



34188

Avenida 4 y Calle 11

Conforme a la solicitud Número: 95958, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 34188

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *viernes, 27 de abril de 2012*
 Parroquia: Manta
 Tipo de Predio: Urbano
 Cód. Catastral/Rol/Ident. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX



LINDEROS REGISTRALES:

Compraventa relacionada con un inmueble ubicado en la lotización CUMBRE NORTE signado con el numero QUINCE de la manzana I, del barrio LA ENSENADITA de la Parroquia y Cantón Manta, comprendido dentro de los siguientes linderos y medidas. POR EL FRENTE, mide doce metros y lindera con calle planificada, POR ATRAS, mide doce metros y lindera con el lote de terreno numero catorce de la misma manzana I, POR UN COSTADO mide veinte y cinco metros y lindera con calle planificada, Y POR EL OTRO COSTADO mide veinte y cinco metros y lindera con el lote de terreno diez y seis de la misma manzana. Con una superficie total de TRESCIENTOS METROS CUÁDRADOS. SOLVENCIA. EN UNA REVISION HECHA EN LOS LIBROS RESPECTIVOS CONSTA QUE EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	897 19/04/1991	4.102
Compra Venta	Compraventa	3.083 11/12/2007	41.649

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

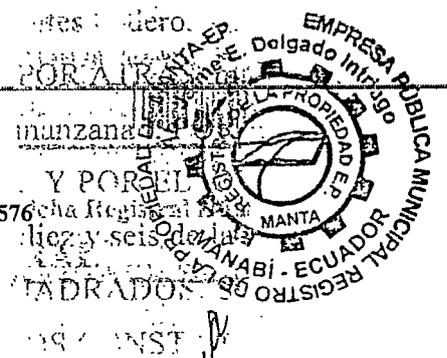
REGISTRO DE COMPRA VENTA

2 Compraventa

Inscrito el: *viernes, 19 de abril de 1991*
 Tomo: 1 Folio Inicial: 4.102 - Folio Final: 4.102
 Número de Inscripción: 897 Número de Repertorio:
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
 Nombre del Cantón: Montecristi
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: *martes, 16 de abril de 1991*
 Escritura/Juicio/Resolución:
 Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Un terreno ubicado en la lotización cumbre Norte signado con el numero quince de la manzana I





b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-03283160	Delgado Velez Roberto Edmundo	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-0000000019288	Abad Saltos Jose	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000000383	Cruz Triviño Gloria Estrella	Casado	Manta

2 / 2 Compraventa

Inscrito el: martes, 11 de diciembre de 2007
 Tomo: 1 Folio Inicial: 41.649 - Folio Final: 41.656
 Número de Inscripción: 3.083 Número de Repertorio: 6.212
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta
 Nombre del Cantón: Manta
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 22 de noviembre de 2007
 Escritura/Juicio/Resolución:



Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Un terreno ubicado en la Lotización Cumbre Norte signado con el numero Quince de la Manzana I del Barrio La Ensenadita de la Parroquia y Canton Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000060355	Velez Intriago Jose Camilo	Soltero	Manta
Vendedor	13-03283160	Delgado Velez Roberto Edmundo	Soltero	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	897	19-abr-1991	4102	4102

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	2		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se cer

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

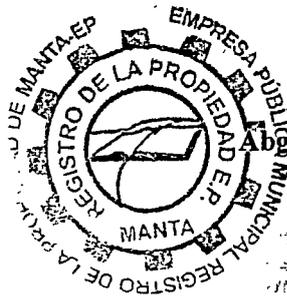
Emitido a las: 12:41:47 del lunes, 28 de julio de 2014

A petición de: Consuelo Galona

Elaborado por: Maria Asunción Cedeño Chávez
130699882-2



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.



Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

00095482



INSCRIPCIÓN DE DEFUNCIÓN

REGISTRO ORIGINAL

Número de Registro: D - 450 - 000019 - 05

En ECUADOR, provincia de MANABI, cantón MANTA, parroquia TARQUI, el día de hoy, 30 DE JUNIO DE 2014, el que suscribe, Jefe de Registro Civil, extiende la presente acta de inscripción de defunción de:

NOMBRES Y APELLIDOS DEL FALLECIDO: JOSÉ CAMILO VELEZ INTRIAGO. NACIONALIDAD: ECUATORIANA, SEXO: MASCULINO, ESTADO CIVIL: CASADO, EDAD: 39 años.

LUGAR Y FECHA DEL FALLECIMIENTO: ECUADOR/provincia del MANABI, cantón MANTA, parroquia TARQUI, 28 DE JUNIO DE 2014.

CAUSA DE LA MUERTE: PARADA CARDIORRESPIRATORIA, DOCTOR QUE DECLARA LA DEFUNCIÓN: DRA. JENNIFER ZAMBRANO REG. MED. 8741.

CÓNYUGE SOBREVIVIENTE: CONSUELO MARITZA MOLINA QUIJIJE con cédula/pasaporte No. 1308585882.

NOMBRES Y APELLIDOS DEL PADRE: FRANCISCO XAVIER VELEZ MACIAS.

NOMBRES Y APELLIDOS DE LA MADRE: MARIA MONSERRATE INTRIAGO.

Nombres y Apellidos de quien solicita la inscripción: CONSUELO MARITZA MOLINA QUIJIJE, cédula/pasaporte No. 1308585882, nacionalidad ECUATORIANA

OBSERVACIONES

CC FALL 1308586047. FALLECE EN CASA A CAUSA DE PARADA CARDIORRESPIRATORIA CERTIF DEF. DRA. JENNIFER ZAMBRANO REG. MED. 8741. PRESENTA TESTIGOS. TEST 1.- VELIZ INTRIAGO ROSA MERCEDES CC 130477950 - 5: TEST 2.- SUAREZ LUIS ENRIQUE CC 130247526 -2. SOLICITA INSCRIPCION CONYUGE.

Consuelo Molina Quijije

Firma del Solicitante

CONSUELO MARITZA MOLINA QUIJIJE



Gina Maribel Cedeño Vélez
firma del delegado

GINA MARIBEL CEDEÑO VÉLEZ

OPORTUNO



Lugar y Fecha de Defunción:
MANTA, 28 DE JUNIO DE 2014

Impreso por: GCEDEÑO, MANTA, 30 DE JUNIO DE 2014

000008114593

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

No. 0616

Año 2014 Tomo 19 Pag. 5 Acta

Dts. Divs. Mixtd.

CERTIFICO

Que es fiel copia que se confiere de acuerdo al Art. 9 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos, en concordancia con el Art. 122 de la Ley de Registro Civil, Identificación y Cedulación, que reposa en el archivo:

Físico Electrónico

- DIRECCIÓN NACIONAL
- DIRECCIÓN PROVINCIAL
- JEFATURA CANTONAL
- JEFATURA DE ÁREA



Gariol Solís Cevallos

DELEGADO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

ENTREGADO 25 JUL 2014

Copia Integra

Nacimiento

Copia Integra

Matrimonio

Copia Integra

Defunción

Certificado Biométrico

00095483



CERTIFICADO DE MATRIMONIO

CERTIFICO: Que con número de registro de inscripción: **M-450-000013-02** en **ECUADOR**, provincia de **MANABI**, cantón **MANTÁ**, parroquia **TARQUI**, y con fecha **25 DE MARZO DE 2014**, está inscrito el registro de matrimonio de:

NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONTRAYENTE: JOSE CAMILO VELEZ INTRIAGO, nacido en **ECUADOR**, provincia de **GUAYAS**, cantón **EL EMPALME**, parroquia **VELASCO IBARRA** el **27 DE OCTUBRE DE 1974** de nacionalidad **ECUATORIANA** de profesión/ocupación **ESTUDIANTE** con cédula/pasaporté No. **1308586047** domiciliado en **BARRIO LAS CUMBRES**, de estado civil **SOLTERO** hijo de **MONCERRATE DEL CARMEN INTRIAGO LOOR** y **FRANCISCO JAVIER VELEZ MACIAS**.

NOMBRES Y APELLIDOS DE LA CONTRAYENTE: CONSUELO MARITZA MOLINA QUIJIJE, nacida en **ECUADOR**, provincia de **MANABI**, cantón **SANTA ANA**, parroquia **SANTA ANA** el **21 DE MARZO DE 1974** de nacionalidad **ECUATORIANA** de profesión/ocupación **ESTUDIANTE** con cédula/pasaporte No. **1308585882** domiciliada en **BARRIO LAS CUMBRES**, de estado civil **SOLTERA** hija de **EULOGIA CARMELINA QUIJIJE MENDOZA** y **AMADOR GERMAN MOLINA**.

Cecilia Delgado Blon del
Jefe DE MATRIMONIO
REGISTRO CIVIL

firma del delegado



SEDE

Lugar y Fecha de Matrimonio:
MANTÁ 25 DE MARZO DE 2014

Impreso por: AMENDOZA, MANTÁ, 25 DE MARZO DE 2014

Identificación y Cedulación

- CERTIFICADO DE NACIMIENTO
- CERTIFICADO DE MATRIMONIO
- CERTIFICADO DE DEFUNCIÓN
- RESOLUCIONES ADMINISTRATIVAS

- COPIA CERTIFICADA ÍNDICE Ó DACTILAR
- DATOS DE FILIACIÓN
- RAZÓN DE NO EXISTENCIA

- DOCUMENTO SOLICITUD, CUALQUIER CLASE
- ACTA DE RECONOCIMIENTO DE UN HIJO

000008180260

CÓDIGO



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil
Identificación y Cedulación
ESPECIE VALORADA

USD. 3.0
Dirección General de Registro Civil
Identificación y Cedulación

DIRECCION PROVINCIAL DE MANABI

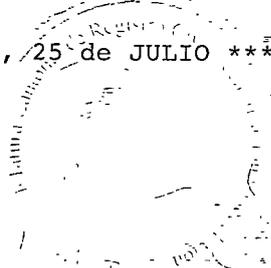
PARTIDA DE NACIMIENTO

CERTIFICO: Que en el registro de nacimientos de: *****
***** Del Canton MANTA*****
correspondiente a 1995 Tomo 26- Pagina 20 , Acta 4654 ; consta
la inscripcion de: VELEZ MOLINA CARMEN MARIA

nacido en: MANTA ** , Canton: MANTA*****
Provincia de MANABI*****; el VEINTICUATROde ABRIL *** de MIL
NOVECIENTOS NOVENTAICINCO * ;HIJA de: VELEZ INTRIAGO JOSE CAMILO
nacionalidad ECUATORIANA***** ; y de: MOLINA QUIJIJE CONSUELO MARITZA
nacionalidad ECUATORIANA*****.

MANTA***** a, 25 de JULIO *** del 2014.

Cedula: 131686837-9

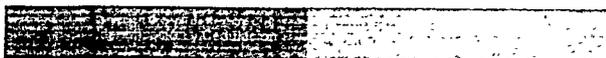


DELEGADO/A DEL DIRECTOR/A PROVINCIAL

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

- CERTIFICADO DE NACIMIENTO
- CERTIFICADO DE MATRIMONIO
- CERTIFICADO DE DEFUNCIÓN
- RESOLUCIONES ADMINISTRATIVAS
- COPIA CERTIFICADA
ÍNDICE Ó DACTILAR.
- DATOS DE FILIACIÓN
- RAZÓN DE NO EXISTENCIA
- DOCUMENTO SOLICITUD,
CUALQUIER CLASE
- ACTA DE RECONOCIMIENTO
DE UN HIJO.

000009550330



CÓDIGO 5

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

00095484



DIRECCION PROVINCIAL DE MANABI

PARTIDA DE NACIMIENTO

CERTIFICO: Que en el registro de nacimientos de: *****
***** Del Cantón MANTA*****
correspondiente a 1994 Tomo 2- Pagina 313 , Acta 1476 ; consta
la inscripción de: VELEZ MOLINA KATHERINE IBETH

nacido en: MANTA ** , Cantón: MANTA*****
Provincia de MANABI*****; el QUINCE **** de MARZO *** de MIL
NOVECIENTOS NOVENTAICUATRO ;HIJA de: JOSÉ CAMILO VELEZ INTRIAGO
nacionalidad ECUATORIANA***** ; y de: CONSUELO MARITZA MOLINA O
nacionalidad ECUATORIANA*****.

MANTA***** a, 25 de JULIO *** del 2014.

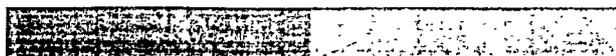
Cedula: 131645927-8

DELEGADO/A DEL DIRECTOR/A PROVINCIAL

Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

- CERTIFICADO DE NACIMIENTO
- CERTIFICADO DE MATRIMONIO
- CERTIFICADO DE DEFUNCIÓN
- RESOLUCIONES ADMINISTRATIVAS
- COPIA CERTIFICADA ÍNDICE Ó DACTILAR.
- DATOS DE FILIACIÓN
- RAZÓN DE NO EXISTENCIA
- DOCUMENTO SOLICITUD, CUALQUIER CLASE.
- ACTA DE RECONOCIMIENTO DE UN HIJO.

000009550332



CÓDIGO 5

Chita zela al Secretario General y Civil

106676

REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



DIRECCION PROVINCIAL DE MANABI

PARTIDA DE NACIMIENTO

CERTIFICO: Que en el registro de nacimientos de: *****
***** Del Canton MANTA*****
correspondiente a 1999 Tomo 1- Pagina 235 , Acta 235 ; consta
la inscripcion de: VELEZ MOLINA HENRY CAMILO

nacido en: MANTA ** , Canton: MANTA*****
Provincia de MANABI*****; el CATORCE *** de AGOSTO ** de MIL
NOVECIENTOS NOVENTAIOCHO * ;HIJO de: VELEZ INTRIAGO JOSE CAMILO
nacionalidad ECUATORIANA***** ; y de: MOLINA QUIJIJE CONSUELO MARITZA
nacionalidad ECUATORIANA*****.

MANTA***** a, 25 de JULIO *** del 2014.

Cedula: 135162355-6

DELEGADO/A DEL DIRECTOR/A PROVINCIAL

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

- CERTIFICADO DE NACIMIENTO
- CERTIFICADO DE MATRIMONIO
- CERTIFICADO DE DEFUNCIÓN
- RESOLUCIONES ADMINISTRATIVAS
- COPIA CERTIFICADA ÍNDICE Ó DACTILAR.
- DATOS DE FILIACIÓN
- RAZÓN DE NO EXISTENCIA
- DOCUMENTO SOLICITUD, CUALQUIER CLASE.
- ACTA DE RECONOCIMIENTO DE UN HIJO

000009550331



CÓDIGO 5

EQUATORIANA***** E3343V2244
 IND. DACT.
 SOLTERO
 PRIMARIA QUEHACER DOMESTICOS
 RAMON ESTUARDO ESPINOZA B
 MERCEDES AURORA PINARGOTE
 MANTA 30/11/2004
 30/11/2016
 REN 0409058
 Mnb
 ALUGAR DERECHO

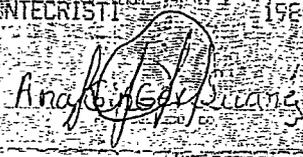
REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACION Y CEDULACION
 Cedula de CIUDADANIA N° 130905174-4
 ESPINOZA PINARGOTE ANGELA ROSA
 GUAYAS/EL EMPALME VELASCO-BARRA
 29 AGOSTO 1978
 010-0726-2774
 MANABI/PICHINCHA
 PICHINCHA/GERMUD/1978
 Angela Rosa Espinoza
 FIRMA EN EL CEDULADO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CNE
 CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014
 002
 002-0125 1309051744
 NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
 ESPINOZA PINARGOTE ANGELA ROSA
 MANABI
 PROVINCIA CIRCUNSCRIPCIÓN 2
 MANTA TARQUI
 CANTÓN PARROQUIA 3
 ZONA
 1.) PRESIDENTA DE LA JUNTA

00095485

echado el al suscritos cuenta y net (B264)

ECUATORIANA ***** E333V2222
 CASADO CARLOS JAVIER VELTZ INTRIAEO
 SECUNDARIA QUEHALER DOMESTICOS
 LUIS ENRIQUE SUAREZ
 MARIA TERESA DELGADO FOSLIGUA
 BUITO 26/04/2007
 2276398
 PEN 2276398


REPÚBLICA DEL ECUADOR
 MINISTERIO DEL INTERIOR
 CIUDADANIA No. 133111571
 SUAREZ DELGADO ANA GINGER
 MANABI/MONTECRISTI/MONTECRISTI
 26 JULIO 1985
 002-0233-00592 F
 MANABI/MONTECRISTI
 MONTECRISTI 1985



cheque deposit secretos correo y caba.

18264

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CNE
049
 CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014
 049-0265 4311115719
 NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
 SUAREZ DELGADO ANA GINGER
 MANABI CIRCUNSCRIPCIÓN 0
 PROVINCIA MONTECRISTI
 MONTECRISTI
 CANTÓN PARROQUIA ZONA
 Botser
 (.) PRESIDENTA DE LA JUNTA

18264

BACHILLERATO ESTUDIANTE E1131H111

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
MOLINA AMADOR GERMAN

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
QUIJIJE MENDOZA EULOGIA CARMELINA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA
2014-07-03

FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-07-03

Consuelo Molina

DIRECTOR GENERAL FINA DEL CENALAGO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDUEACIÓN

N. 130858588-2

CÉDULA DE CIUDADANÍA

APELLIDOS Y NOMBRE
MOLINA QUIJIJE
CONSUELO MARITZA

LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
SANTA ANA

FECHA DE NACIMIENTO 1974-03-21

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO F

ESTADO CIVIL VIUDA
JOSE CAMILO
VELEZ INTRIAGO





ochenta y dos mil seiscientos ochenta y nueve

(letra)

00095486

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CNE

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

060

060 - 0173

NÚMERO DE CERTIFICADO 1308585882

MOLINA QUIJIJE CONSUELO MARITZA CÉDULA

MANABI
PROVINCIA
MANTA
CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN 2
TARQUI

PARROQUIA 1
ZONA

Consuelo Maritza Molina Quijije
PRESIDENTA DE LA JURTA

INSTRUCCIÓN BACHILLERATO PROFESIÓN / OCUPACIÓN ESTUDIANTE E333312222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE VELEZ INTRIAGO JOSE CAMILO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE MOLINA QUIJIJE CONSUELO MARITZA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN MANTA 2014-02-21

FECHA DE EXPIRACIÓN 2024-02-21

Carmen Velez

DIRECCIÓN GENERAL PRIMA DEL CEDULADO

REPÚBLICA DEL ECUADOR DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DE CIUDADANIA N. 131686837

APELLIDOS Y NOMBRES VELEZ MOLINA CARMEN MARIA

LUGAR DE NACIMIENTO MANABI MANTA MANTA

FECHA DE NACIMIENTO 1995-04-24

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO F

ESTADO CIVIL SOLTERA

cedula y del nivel servicios censales

(82655)

REPÚBLICA DEL ECUADOR CONSEJO NACIONAL ELECTORAL cne

CERTIFICADO DE VOTACIÓN ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

005 1316868379

005 - 0163 NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA

VELEZ MOLINA CARMEN MARIA

MANABI	CIRCUNSCRIPCIÓN	2
PROVINCIA	TARQUI	
MANTA		3
CANTÓN	PARROQUIA	ZONA

Marta...

I. PRESIDENTE DE LA JUNTA

EQUATORIANA***** E333311342

NACIONALIDAD SOLTERO IND. DACT.

ESTADO CIVIL SECUNDARIA ESTUDIANTE

INSTRUCCION JOSE CAMILO VELEZ INTRIAGO PROF. OCUP.

NOMBRE Y APELLIDO DEL PADRE CONSUELO MARITZA MOLINA Q

NOMBRE Y APELLIDO DE LA MADRE MANTA 08/01/2013

LUGAR Y FECHA DE EMISION MANTA 08/01/2013

FECHA DE CADUCIDAD

FORMA No. REN 0107476

FECHA DE CADUCIDAD

REPUBLICA DEL ECUADOR DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL IDENTIFICACION Y CEDULACION

CEDULA DE CIUDADANIA No. 131645927-8

VELEZ MOLINA KATHERINE IBETH

MANABI/MANTA/MANTA

15 MARZO 1994

FECHA DE NACIMIENTO REG. CIV. 002 0313-01476

MANABI/MANTA

chata y dos mil sesientos cincuenta y uno. (82651)

00095487

REPÚBLICA DEL ECUADOR CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACIÓN

ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

005 1316459278

NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA

VELEZ MOLINA KATHERINE IBETH

MANABI CIRCUNSCRIPCIÓN 2

PROVINCIA TARQUI

MANTA PARROQUIA 3

CANTÓN ZONA

(I) PRESIDENTE DE LA JUNTA

BACHILLERATO ESTUDIANTE V3333V2242
 APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE VELEZ INTRIAGO JOSE CAMILO
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE MOLINA QUIJJE CONSUELO MARITZA
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN MANTA 2014-04-17
 FECHA DE EXPIRACIÓN 2024-04-17

 DIRECTOR GENERAL PRIMA DEL CEDULADO

REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL IDENTIFICACION Y EDUCACION
 No. 13516235
 CEDULA DE CIUDADANIA MED
 APELLIDOS Y NOMBRES VELEZ MOLINA HENRY CAMILO
 LUGAR DE NACIMIENTO MANABI MANTA
 FECHA DE NACIMIENTO 1998-08-14
 NACIONALIDAD ECUATORIANA
 SEXO M
 ESTADO CIVIL SOLTERO




schate 2-61 -il de... ciento 2-65

Henry Camilo Velez Molina

18265

BACHILLERATO ESTUDIANTE
 APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
 VELEZ MACIAS FRANCISCO XAVIER
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
 INTRIAGO MARIA MONSERRATE
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
 MANTA
 2014-03-25
 FECHA DE EXPIRACIÓN
 2024-03-25

Jose Camilo Velez
 FIRMA DEL CEDULADO

DIRECCION GENERAL

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 130858604

APELLIDOS Y NOMBRES
 VELEZ INTRIAGO
 JOSE CAMILO

LUGAR DE NACIMIENTO
 GUAYAS
 EL EMPAL
 VELA S. O. BARRA

FECHA DE NACIMIENTO 1974-10-27

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO M

ESTADO CIVIL CASADO
 CONSUELO MARITZA
 MOLINA OULIJE

00095488

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CNE

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

092 - 1308586047
 NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
 VELEZ INTRIAGO JOSE CAMILO

MANABI CIRCUNSCRIPCIÓN 2
 MANTA TARQUI 1
 CANTÓN PARROQUIA ZONA

Jose Camilo Velez
 PRESIDENTE/E DE LA JUNTA

ante 7 dos mil seiscientos cincuenta y tres

(82053)

Factura: 001-002-000049935

2019	13	08	01	00126
------	----	----	----	-------

SE OTORGO ANTE EL EX NOTARIO ABG. JORGE GUANOLUISA GUANOLUISA Y FE DE ELLO CONFIERO ESTA TERCERA COPIA QUE SELLO Y FIRMO EN 11 FOJAS ÚTILES (ESC.20141308001P05324) AUTORIZADA EL DÍA 31 DE JULIO DEL AÑO 2014.- EL NOTARIO ABOGADO SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA CON ACCIÓN PERSONAL Nro.13892-DNTH-2015-JT EMITIDA POR EL DIRECTOR PROVINCIAL DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA.-PETICIONARIO/A: AB. WALTER GARCÍA. - MANTA, 18 DE NOVIEMBRE DEL 2019.- EL NOTARIO.-

Santiago Enrique Fierro Urresta
ABOGADO SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA
ACCIÓN PERSONAL Nro.13892-DNTH-2015-JT
NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA.



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION

No 130858588-2

CECULA DE CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
MOLINA QUIJJE
CONSUELO MARITZA
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
SANTA ANA
FECHA DE NACIMIENTO 1974-09-21
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL VIUDA
JOSE CAMILO VELEZ INTRIAGO

00095489

INSTRUCCION BACHILLERATO PROFESION ESTUDIANTE OCUPA

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
MOLINA AMADOR GERMAN

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
QUIJJE MENDOZA EULOGIA CARMELINA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION
MANTA
2014-07-03

FECHA DE EXPIRACION
2024-07-03

Ab. Santiago Pierra Urresta
DIRECTOR GENERAL FIRMA DEL CEDULADO

NOTARIA PRIMERA DEL CANTON MANTA

CERTIFICADO DE VOTACION
24 - MARZO - 2018

0053 F JUNTA No 0053 - 123 CERTIFICADO No 1308585882 CECULA No

MOLINA QUIJJE CONSUELO MARITZA
APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA, MANABI
CANTON, MANTA
CIRCUNSCRIPCION: 2
PARROQUIA, TARQUI
ZONA 1

ELECCIONES

CIUDADANA/O:

ESTE DOCUMENTO
CREDITA QUE
NOTARIO SANTIAGO
PIERRA URRESTA

Ab. Santiago Pierra Urresta

NOTARIA PRIMERA DEL CANTON MANTA
certificacion de documentos exhibidos en originales
y devuelto al interesado en
fojas utiles.
Manta, a.....

Ab. Santiago Pierra Urresta
NOTARIO PRIMERO DEL CANTON MANTA



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1308585882

Nombres del ciudadano: MOLINA QUIJIJE CONSUELO MARITZA

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/SANTA ANA/SANTA ANA

Fecha de nacimiento: 21 DE MARZO DE 1974

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: VIUDO

Cónyuge: VELEZ INTRIAGO JOSE CAMILO

Nombres del padre: MOLINA AMADOR GERMAN

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: QUIJIJE MENDOZA EULOGIA CARMELINA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 3 DE JULIO DE 2014

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 18 DE NOVIEMBRE DE 2019

Emisor: PAOLA MARIBEL ZAMBRANO MERA - MANABI-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA



Consuelo Molina Q.

Nº de certificado: 195-277-53522



195-277-53522

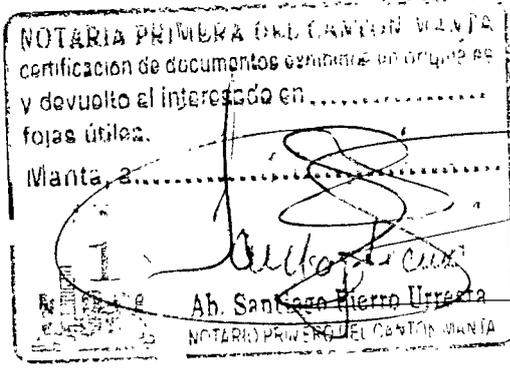
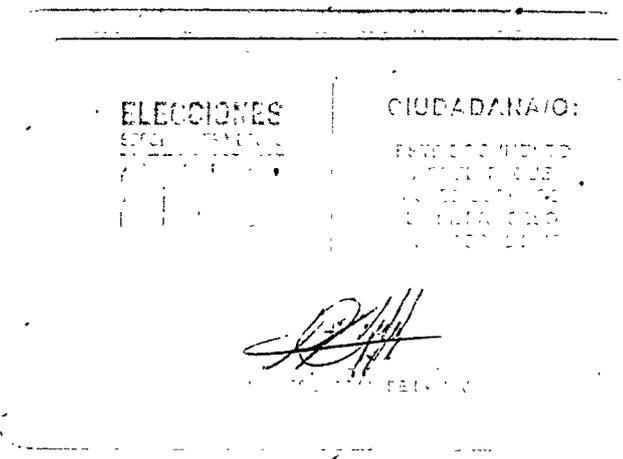
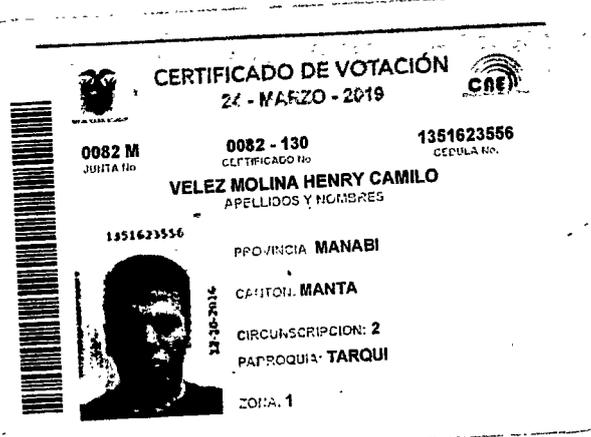
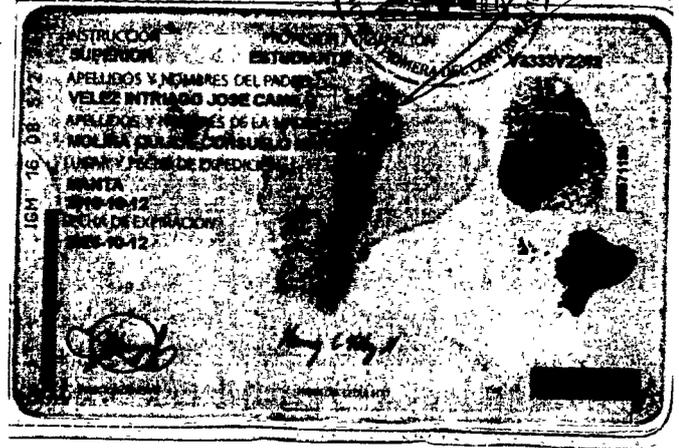
Lcdo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



00095490





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1351623556

Nombres del ciudadano: VELEZ MOLINA HENRY CAMILO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 14 DE AGOSTO DE 1998

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: VELEZ INTRIAGO JOSE CAMILO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: MOLINA QUIJIJE CONSUELO MARITZA

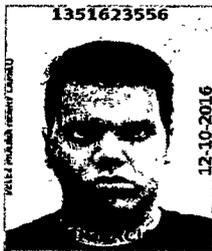
Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 12 DE OCTUBRE DE 2016

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 18 DE NOVIEMBRE DE 2019

Emisor: PAOLA MARIBEL ZAMBRANO MERA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 196-277-53593



196-277-53593

Lcdo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CENSO

131645927-8

CECUBA
CIUDADANA
APELLIDOS Y NOMBRES
VELEZ MOLINA
KATHERINE IBETH
LUGAR DE NACIMIENTO
MANTA
MAJ
MAJ
FECHA DE NACIMIENTO 1994-03-15
NACIONALIDAD COSTARRICENSE
SEXO MUJER
ESTADO CIVIL CASADO
DENNIS RICARDO
VITERI DIAZ




00095491

INSTRUCCIÓN SUPERIOR
PROFESIÓN INGENIERA
CUBRAC
E3431342

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
VELEZ INTRIAGO JOSE CAMILO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
MOLINA G CONSUELO MARTIZA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA
2019-02-08

FECHA DE EXPIRACIÓN
2029-02-08

000720760

SECRETARÍA DEL CANTÓN MANTA

Director General: *[Signature]*
Procurador: *[Signature]*

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
24 - MARZO - 2019

0006 F JURTA No
0006 - 053 CERTIFICADO No
1316459278 CEDULA No

VELEZ MOLINA KATHERINE IBETH
APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA MANABI
CANTON MANTA
CIRCUNSCRIPCIÓN 2
PARROQUIA TARQUI
ZONA 3



ELECCIONES
COMUNALES Y LOCALES

CIUDADANA/O:
ESTE DOCUMENTO
ACREDITA QUE
Usted CUMPLÓ
EN EL EJERCICIO
DE SU DERECHO

Erika Zambrano

NOTARIA PRIMERA DEL CANTON MANTA
certificación de documentos exhibidos en originales
y devuelto al interesado en
fojas útiles.
Manta, a.....

[Signature]
Ab. Santiago Hierro Urrutia
NOTARIO PRIMERO DEL CANTON MANTA



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1316459278

Nombres del ciudadano: VELEZ MOLINA KATHERINE IBETH



Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 15 DE MARZO DE 1994

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERA

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: VITERI DIAZ DENNYS RICARDO

Fecha de Matrimonio: 8 DE FEBRERO DE 2019

Nombres del padre: VELEZ INTRIAGO JOSE CAMILO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: MOLINA Q CONSUELO MARITZA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 8 DE FEBRERO DE 2019

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 18 DE NOVIEMBRE DE 2019

Emisor: PAOLA MARIBEL ZAMBRANO MERA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 196-277-54069



196-277-54069

Lcdo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

N. 131686837-9

CÉDULA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
VELEZ MOLINA
CARMEN MARIA
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
MANTA
FECHA DE NACIMIENTO 1995-04-24
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL SOLTERA





00095492

INSTRUCCIÓN BACHILLERATO PROFESIÓN OCUPACIÓN ESTUDIANTE

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE VELEZ INTRIAGO JOSE CAMILO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE MOLINA QUIJJE CONSUELO MARIA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN MANTA 2014-02-21

FECHA DE EXPIRACIÓN 2024-02-21

Ab. Santiago Fierro Urresta

Carmen Velez

DIRECCIÓN GENERAL FOMENTO DEL CANTÓN



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
24 - MARZO - 2019

0006 F JUNTA No. 0006 - 052 CERTIFICADO No. 1316868379 CÉDULA No.

VELEZ MOLINA CARMEN MARIA
APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA: MANABI
CANTÓN: MANTA
CIRCUNSCRIPCIÓN: 2
PARROQUIA: TARQUI
ZONA: 3





ELECCIONES SECCIONALES Y CPCC

CIUDADANA/O:

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE UNO DE LOS SUJECOS ELECTORALES

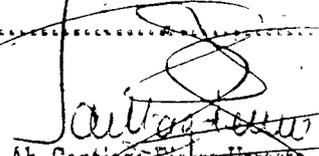
Erika Zambiano

NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA

certificación de documentos exhibidos en originales y devuelto al interesado en tojas útiles.

Manta, a

Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA






CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1316868379

Nombres del ciudadano: VELEZ MOLINA CARMEN MARIA

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 24 DE ABRIL DE 1995

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: VELEZ INTRIAGO JOSE CAMILO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: MOLINA QUIJIJE CONSUELO MARITZA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 21 DE FEBRERO DE 2014

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 18 DE NOVIEMBRE DE 2019

Emisor: PAOLA MARIBEL ZAMBRANO MERA - MANABI-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA



Carmen Vélez.

N° de certificado: 192-277-54113



192-277-54113

Ldo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



00095493



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DE CIUDADANIA MSA N° 120532030-0

APELLIDOS Y NOMBRES
FERNANDEZ CHUQUIANA
MANUEL MARTIN

LUGAR DE NACIMIENTO
LOS RIOS
BABAHYO

CLEMENTE BAQUERIZO

FECHA DE NACIMIENTO 1980-06-19

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO M

ESTADO CIVIL CASADO
MONICA LISBETH
BAUTISTA MIELES

INSTRUCCIÓN SUPERIOR **PROFESIÓN / OCUPACIÓN**
TECNOL. EN AVIONICA **13332E1222**

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
FERNANDEZ ALVARADO MANUEL DE JESUS

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
CHUQUIANA TAMAQUIZA ENMA ALEJANDRINA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA
2014-06-27

FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-06-27

[Signatures]

FUERZAS ARMADAS DEL ECUADOR

MILITAR ACTIVO

FERNANDEZ CHUQUIANA
MANUEL MARTIN

CABO SE

1205320300

[Portrait]

ESTA CREDENCIAL ES DE PROPIEDAD DE LA DIRECCION DE MOVILIZACION 28-01-11405 DM701061

FECHA DE EMISION 30-08-2015 **FECHA DE CADUCIDAD** PROXIMO ASCENSO

CODIGO ISFFA 2100168500

TIPO DE SANGRE ORH+

CRNL EMO HERNAN O PONTON VELOZ
DIRECTOR DE MOVILIZACION DEL CC. DE LAS FFAA.

[Signature]

EN CASO DE ENCONTRAR ESTE DOCUMENTO, FAVOR ENTREGAR EN LA UNIDAD MILITAR O CENTRO DE MOVILIZACION MAS CERCAÑO

NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA

certificación de documentos exhibidos en originales y devuelto al interesado en fojas útiles.

Manta, a.....

[Signature]

Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1205320300

Nombres del ciudadano: FERNANDEZ CHUQUIANA MANUEL MARTIN

Condición del cedulaado: MILITAR SERVICIO ACTIVO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/LOS RIOS/BABAHOYO/CLEMENTE
BAQUERIZO

Fecha de nacimiento: 19 DE JUNIO DE 1990

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: TECNÓL.EN AVIONICA

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: BAUTISTA MIELES MONICA LISBETH

Fecha de Matrimonio: 27 DE JUNIO DE 2014

Nombres del padre: FERNANDEZ ALVARADO MANUEL DE JESUS

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: CHUQUIANA TAMAQUIZA ENMA ALEJANDRINA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 27 DE JUNIO DE 2014

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 18 DE NOVIEMBRE DE 2019

Emisor: PAOLA MARIBEL ZAMBRANO MERA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 193-277-54136



193-277-54136

Lcdo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



00095494



esta escritura.- Hasta aquí la minuta que
 con junto con los documentos anexos y
 habilitantes que se incorporan, con todo el valor
 legal, y que, la compareciente acepta en
 todas y cada una de sus partes, minuta que
 está firmada por El Abogado WALTER GARCIA GOMEZ,
 matricula número : trece guion dos mil tres
 guion noventa y siete, del Foro de Abogados, para
 la celebración de la presente escritura se
 observaron los preceptos y requisitos previstos
 en la ley notarial; y, leída que les fue a
 los comparecientes por mí el señor Notario, la
 aprueban y firman.- Se cumplieron los preceptos
 legales, se procedió en unidad de acto. DOY FE.-

Consuelo Molina Q.
 CONSUELO MARITZA MOLINA QUIJIJE
 C.C.No.- 130858588-2

Katherine Ibeth Velez
 KATHERINE IBETH VELEZ MOLINA
 C.C.No.- 131645927-8



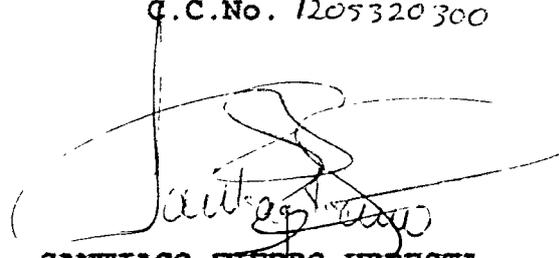
Carmen Velez.
CARMEN MARIA VELEZ MOLINA
 C.C.No. 131686837-9



Henry C Velez M.
HENRY CAMILO VELEZ MOLINA
 C.C.No. 135162355-6



Manuel Martin Fernandez Cruquiana
MANUEL MARTIN FERNANDEZ CRUQUIANA
 C.C.No. 1205320300



ABG. SANTIAGO FIERRO URRESTA
NOTARIO PUBLICO PRIMERO DEL CANTON MANTA

SE OTORGO ANTE MI Y EN FE DE ELLO CONFIERO
 ESTE **SEGUNDO** TESTIMONIO QUE SELLO Y FIRMO EN LA
 MISMA FECHA DE SU OTORGAMIENTO.- 20191308001P04535.- EL
NOTARIO.-

Santiago Fierro Urresta
 Ab. Santiago Fierro Urresta
 NOTARIO PRIMERO DEL CANTON MANTA



NOTARIA PUBLICA PRIMERA
 MANTA - MANABI

00095495

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Av. Malecón y Calle 20 - Mall del Pacífico

Telf: 053 702602

www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2019

Número de Inscripción:

3334

Número de Repertorio:

7184

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el (los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Cuatro de Diciembre de Dos Mil Diecinueve queda inscrito el acto o contrato de PARTICION EXTRAJUDICIAL Y COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 3334 celebrado entre :

Nro. Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
80000000060355	VELEZ INTRIAGO JOSE CAMILO	CAUSANTE
1205320300	FERNANDEZ CHUQUIANA MANUEL MARTIN	COMPRADOR
1308585882	MOLINA QUIIJE CONSUELO MARITZA	PROPIETARIO-VENDEDOR
1316868379	VELEZ MOLINA CARMEN MARIA	VENDEDOR - COMPRADOR
1351623556	YELEZ MOLINA HENRY CAMILO	VENDEDOR - COMPRADOR
1316459278	VELEZ MOLINA KATHERINE IBETH	VENDEDOR - COMPRADOR

Que se refiere al (los) siguiente(s) bien(es):

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX	34188	PARTICION EXTRAJUDICIAL Y COMPRAVENTA
LOTE DE TERRENO	3062920000	72821	PARTICION EXTRAJUDICIAL Y COMPRAVENTA
LOTE DE TERRENO	306291700	72819	PARTICION EXTRAJUDICIAL Y COMPRAVENTA
LOTE DE TERRENO	3062918000	72818	PARTICION EXTRAJUDICIAL Y COMPRAVENTA
LOTE DE TERRENO	3062919000	72814	PARTICION EXTRAJUDICIAL Y COMPRAVENTA

Observaciones:

Libro : COMPRA VENTA

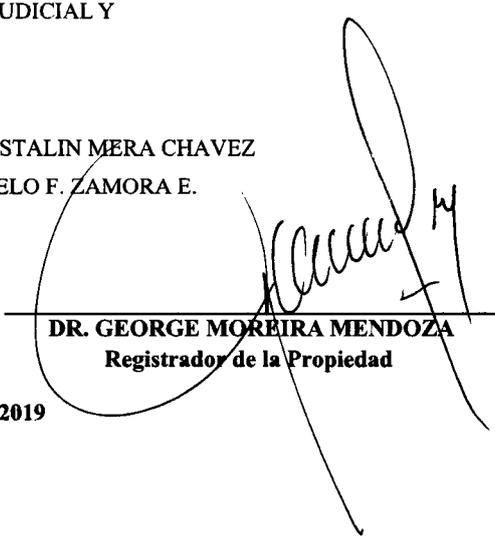
Acto : PARTICION EXTRAJUDICIAL Y COMPRAVENTA

Fecha : 04-dic/2019

Usuario: marcelo_zamora1

Revisión jurídica por: HUGO STALIN MERA CHAVEZ

Inscripción por: MARCELO F. ZAMORA E.


DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

miércoles, 04 de diciembre de 2019

Page 1 of 2

Periodo: 2019

Número de Inscripción:

3334

Número de Repertorio:

7184

MANTA, miércoles, 04 de diciembre de 2019